

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025



ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA
EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN CESAR
APCES E.S.P

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

PRESENTACION



GERENCIA 2025

EDWIN DARIO DÍAZ
AREVALO

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN CESAR

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA
FLORESTA

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO BUENOS
AIRES

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAN
VICENTE DE PAUL

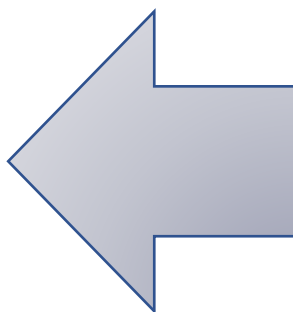
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO 20 DE
MAYO

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS
ORQUIDEAS

FUNDACIÓN TIERRA-VITA

ASOTRASAM

ASOJUNTAS



NUESTRA ASAMBLEA

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CUIDAR EL AGUA



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

GERENTE
EDWIN DARÍO DÍAZ AREVALO

SECRETARIA GENERAL(1)

AUX DE FACTURACION (2) AUX
ADMINISTRATIVA (1)
AUX CONTABLE (1)
ALMACENISTA (1)
CONDUCTOR (1)
SERVICIOS GENERALES (1)

JEFE OPERATIVO (1)
SUPERVISOR HSEQ (1)

FONTANERO (5)
AUXILIARES DE FONTANERIA (1)

OPERARIOS DE PLANTA DE TRATAMIENT
DE AGUA POTABLE (3)

COORDINADOR AMBIENTAL (1)
OPERARIOS DE LA PTAR (5)

OPERARIOS DE BOCATOMA(3)

ADMINISTRATIVOS: JURIDICO – CONTAD
-AREVISOR FISCAL- APOYO CONTROL
INTERNO-ASESOR HSEQ

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

INTRODUCCIÓN

Para la Gerencia de la Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín Cesar, es satisfactorio presentar los resultados de gestión que ha logrado la empresa en el último año, que la orientan hacia mejores posibilidades de permanencia en el medio comercial y una mejor proyección de sostenibilidad financiera para el mediano y largo plazo. Por ello, se resalta a lo largo de este Informe De Gestión y Resultados 2025 corte 31 de diciembre, el trabajo arduo adelantado por el equipo de trabajo de APCES E.S.P, con gran responsabilidad y compromiso, el proceso surtido y las cifras y hechos que demuestran el buen momento que vive la Empresa.

Es por eso que mostramos bajo un enfoque integral la gestión realizada durante una vigencia cargada de matices y experiencias enriquecedoras que revelan el esfuerzo de un equipo humano que asumió con responsabilidad proyectos para el buen funcionamiento de los servicios públicos en el municipio de SAN MARTÍN CESAR.

Nuestro compromiso sigue enfocado a mejorar la proyección de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, brindar con calidad los productos y el servicio, en el ejercicio de nuestro objeto social y con ello mantener vigente la sostenibilidad de nuestra empresa.



EDWIN DARIO DÍAZ AREVALO

GERENTE GENERAL APCES E.S.P

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

PRESENTACIÓN

El cumplimiento de los objetivos estratégicos y del objeto misional ha sido para APCES E.S.P su más fuerte compromiso en la gestión del 2025, podemos asegurar que la Empresa respondió efectivamente a los retos encomendados, y pese a las múltiples dificultades presentadas en cada uno de los servicios, por la naturaleza compleja, ha encaminado sus actividades al cumplimiento contractual, el alcance de los objetivos de cada uno de ellos.

El éxito logrado por mantener en permanencia nuestros servicios de acueducto, Alcantarillado, generando ante nuestros usuarios la responsabilidad de seguir cumpliendo nuestros objetivos, al igual que la continuidad en la prestación del servicio y la calidad del agua apta para el consumo humano.

En la gestión de las áreas de apoyo de la empresa, se introdujeron procedimientos y se realizaron acciones estratégicas hacia los proyectos en ejecución y de emprendimiento, que fueron la clave para optimizar los costos, racionalizar y controlar los recursos y mantener un control legal acorde con nuestras normas, contribuyendo al logro de los objetivos de la Empresa.

Las empresas de servicios públicos están regidas por entes de control, como son la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario, Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, DIAN, CORPOCESAR Y LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, La gestión administrativa para la elaboración y cargue de la información al sistema único SUI, información que se debe enviar mensualmente a la Superintendencia de servicios públicos nuestro primer Órgano de Control.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

¿QUINENES SOMOS?

APCES E.S.P es una empresa de servicios públicos de carácter Mixta enfocada en desarrollar los objetivos para el bienestar de la comunidad de SAN MARTÍN CESAR, prestando los servicios de Acueducto y Alcantarillado, mejorando cada día para mantenernos como unos de los mejores acueductos a nivel Departamental.

VISIÓN

Para el 2027 la Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín Cesar APCES E.S.P. se consolidará como un referente en la implementación de sistemas eficientes de micro medición, optimización de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, y un firme compromiso con la sostenibilidad ambiental. Nuestro enfoque estará basado en un plan de gestión de resultados medibles que promueva la preservación de los recursos naturales y genere un impacto positivo y duradero en la comunidad.



MISIÓN

La Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín Cesar APCES E.S.P. tiene como propósito transformar la calidad de vida de los habitantes de San Martín a través de servicios públicos de acueducto y alcantarillado sostenibles e innovadores. Nos enfocamos en proteger la salud, preservar el medio ambiente y fomentar el desarrollo social, apoyándonos en estrategias efectivas, compromiso humano y valores sólidos que generen impacto positivo en nuestras comunidades y aliados estratégicos.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

POLITICA DE CALIDAD

APCES E.S.P con la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado asegurando el cumplimiento del servicio siguiendo las normas Ambientales y procurando siempre el bienestar de la comunidad. Innovando, el trabajo en equipo y la integridad de sus colaboradores contribuye a la satisfacción de los usuarios y el mejoramiento continuo de la eficiencia eficacia y efectividad del sistema de gestión en función.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

GESTION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

GESTIONES VIGENCIA 2025

- Actualmente en la vigencia 2025 contamos con 4.296 usuarios activos en acueducto y 4.468 en alcantarillado. Se realizaron visitas casa a casa para poder lograr identificar los nuevos usuarios.
- Adquisición e instalación de bombas sumergibles.
- Adquisición e instalación de compuertas de control.
- Adquisición e instalación de huellero digital.
- Adquisición y suministro de sillas gerenciales a cada una de las áreas de la empresa.
- Adquisición y suministro de equipos cómputos para el área administrativa, operativa y de control interno.
- Adquisición y suministro de escritorio de oficina.
- Ejecución del programa de bienestar empresarial.
- Implementación del archivo físico y digital conforme a la ley archivo vigente en Colombia.
- Implementación de las políticas del archivo de gestión y elaboración de las tablas de retención documental
- Notificación de cobros pre jurídicos a los usuarios que presentan 90 días o más de mora en el pago de la factura del servicio de acueducto y alcantarillado.
- Seguimiento parte del apoyo a la gestión del control Interno al cumplimiento de las políticas internas de la empresa.
- Seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestal.
- Ambiente de control interno de un 95% en cada una de las áreas de la empresa.
- Reconocimientos a los mejores empleados durante el año 2025.
- Gestiones de Cartera: mensualmente se hacen campaña para recuperación de cartera, teniendo gestión de recaudo de lo facturado actual con lo recaudado del mes de un 93,71 % de eficiencia de recaudo. De cada **\$100 facturados**, la empresa logró recaudar aproximadamente **\$93,71**, lo cual es un **nivel de eficiencia alto y positivo**, especialmente para servicios públicos.

MES	FACTURADO ACTUAL	RECAUDO	% RECAUDO
FEBRERO	\$ 85,324,251	\$ 83,407,247	97,75 %
OCTUBRE	\$ 100,584,432	\$ 97,031,874	96,47 %
DICIEMBRE	\$ 105,184,171	\$ 100,881,198	95,91 %

Durante la vigencia 2025 se presentó variación en el número de usuarios del servicio de Acueducto y Alcantarillado, producto de nuevas matrículas, retiros, suspensiones definitivas y actualizaciones en la base de datos.

Por otra parte, resulta evidente la problemática suscitada por la rápida expansión del Municipio en todas sus latitudes; lo que naturalmente genera matriculas de nuevos usuarios, que eventualmente requieren los servicios de

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

acueducto y alcantarillado. Más, sin embargo, Aunque algunos usuarios se acercan voluntariamente a realizar el respectivo tramite de formalización. La gran mayoría están conectados de forma fraudulenta o irregular; ya sea porque estaban en proceso de construcción las viviendas, los predios estuvieron deshabitados por algún tiempo, o por simple negligencia e irresponsabilidad del usuario.

Por lo anterior en el servicio de Acueducto y Alcantarillado en relación a la vigencia 2024 incremento de la siguiente manera:

ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	2024	2025		2024	2025
UNO	3424	3502	UNO	3409	3695
DOS	539	535	DOS	550	555
TRES	34	34	TRES	36	36
CUATRO	58	59	CUATRO		0
COMERCIAL	139	141	COMERCIAL	157	159
OFICIAL	20	20	OFICIAL	21	21
INDUSTRIAL	5	5	INDUSTRIAL	2	2
TOTAL	4.219	4.296	TOTAL	4.175	4.468

El comportamiento del número de usuarios refleja la dinámica de crecimiento y control comercial de la entidad. Se recomienda mantener actualización permanente del catastro y seguimiento mensual a nuevas conexiones y retiros.

CAMPAÑAS RECUPERACION CARTERA

la cartera de la empresa se ha venido recuperando implementado campañas de sensibilización, cortes del servicio de acueducto, activaciones del servicio, instalación micromedidores, notificaciones a deudores morosos, publicidad por medio de las redes sociales, se han realizado visitas.

Durante el periodo evaluado se ejecutaron acciones de recuperación de cartera vencida del servicio de acueducto y alcantarillado, priorizando usuarios con mora superior a 90 días.

Se realizaron visitas en campo y suspensión del servicio conforme a la normatividad vigente.

GESTIÓN REALIZADA

1. Como estrategia principal para recuperación de cartera, se realizó una actividad denominada AL DIA CON APCES, la cual consta de visitas puerta a puerta a personas morosas, y disposición del sistema comercial hasta los barrios atendidos.

Es preciso indicar que con esta actividad se busca, implementar una buena cultura de pago de los usuarios, realizando acuerdos de pago, y actualización de la base de datos.





Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

2. durante la vigencia 2025, se realizó la contratación de personal como apoyo a la gestión de recuperación de cartera, y facturación.

Administradora Pública Cooperativa Empresa
Solidaria de San Martín | Cesar | Colombia
Nit. 830.514.235-1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO
No. 004 DEL 02 DE ENERO DE 2.025

TIPO DE CONTRATO : A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO

LOCALIZACION : MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR

CONTRATANTE : ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR "APCES E.S.P."

CONTRATISTA : ELIZABETH TRILLOS JIMENEZ

OBJETO : DESEMPEÑAR EL CARGO DE AUXILIAR DE FACTURACION Y COBRO DE LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN "APCES E.S.P."

VALOR DEL CONTRATO : DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTOS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (16.987.100,00)

TIEMPO TOTAL DE EJECUCION : ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS

TIEMPO DE EJECUCION INICIAL : 02 DE ENERO DE 2.025

FECHA DE FINALIZACION : 30 DE DICIEMBRE DE 2.025

Entre los suscritos EDWIN DARIO DIAZ AREVALO, en calidad de Gerente General y ELIZABETH TRILLOS JIMENEZ, como contratista, se reunieron con el fin de dar inicio al contrato cuyo objeto se describió anteriormente.

Para mayor constancia, se firma en San Martín - Cesar el día dos (02) del mes de enero de 2.025.

EDWIN DARIO DIAZ AREVALO
Gerente "APCES E.S.P."

ELIZABETH TRILLOS JIMENEZ
C.C. 1.098.749.559 de Bucaramanga, Santander.

VOLEADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Por otro lado, durante el período 2025, se desarrollaron actividades orientadas a la organización, conservación y optimización del archivo físico y digital de la entidad, con el objetivo de mejorar la gestión documental, facilitar el acceso a la información y garantizar el cumplimiento de las normas establecidas.

❖ Gestión de Archivo Físico

- ✚ Clasificación, organización y foliación de expedientes.
- ✚ Implementación de mejoras en el sistema de almacenamiento para optimizar espacios.
- ✚ Aplicación de criterios de conservación preventiva.

❖ Gestión de Archivo Digital

- ✚ Organización y estructuración de carpetas digitales bajo criterios estandarizados.
- ✚ Digitalización de documentos físicos prioritarios.
- ✚ Depuración de archivos digitales obsoletos o duplicados.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Mejora en la nomenclatura de archivos para facilitar su búsqueda y recuperación.

Resultados Alcanzados

- Mayor eficiencia en la localización de documentos.
- Reducción de tiempos de respuesta en la consulta de información.
- Optimización del espacio físico y digital.
- Fortalecimiento del control documental y la trazabilidad de la información.

GESTIÓN HSEQ

1. ADQUISICIONES, DOTACIONES, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIÓN EJECUTADAS.

Durante la vigencia 2025, **APCES E.S.P.**, empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de San Martín – Cesar, fortaleció sus procesos operativos y administrativos mediante la ejecución de las siguientes acciones:

ADQUISICIONES Y DOTACIONES:

- Dotación de Elementos de Protección Personal (EPP) para el personal operativo: Botas de seguridad, guantes, impermeables, gafas de protección, uniforme y exámenes de preingreso y periódicos.



Una Empresa al Servicio de la Gente

- Reposición y mantenimiento de herramientas para actividades en red de distribución.



- Implementación de señalización preventiva en áreas críticas y excavaciones en vía pública.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

IMPLEMENTACIONES:

- Actualización de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR).

BOCATOMA:

ACTIVIDAD	PELIGRO	TIPO	RIESGO ASOCIADO	NIVEL DE RIESGO	INTERVENCIÓN REQUERIDA
CAPTACIÓN Y LIMPIEZA DE REJILLAS	Trabajo en proximidad a fuente hídrica	Físico	Caída al agua ahogamiento	Alto	Uso obligatorio de línea de vida y chaleco salvavidas
REMOCIÓN DE SEDIMENTOS	Sobreesfuerzo	Biomecánico	Lesiones lumbares	Medio	Capacitación en manipulación de cargas
TEMPORADA INVERNAL	Creciente súbita.	Ambiental	Arrastre de personal o equipos	Alto	Protocolo de suspensión de actividades

PTAP: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE.

ACTIVIDAD	PELIGRO	TIPO	RIESGO ASOCIADO	NIVEL DE RIESGO	INTERVENCIÓN REQUERIDA
DOSIFICACIÓN DE QUÍMICOS (CLORO, SULFATO)	Sustancias químicas	Químico	Intoxicación quemaduras	Alto	Fichas, EPP completo, ventilación adecuada
OPERACIÓN DE BOMBAS	Energía eléctrica	Eléctrico	Electrocución	Medio	Mantenimiento preventivo y bloqueo-etiquetado
LIMPIEZA DE TANQUES	Espacios confinados	Físico	Asfixia	Alto	Permiso de trabajo en espacios confinados

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

PTAR: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAGUNAS.

ACTIVIDAD	PELIGRO	TIPO	RIESGO ASOCIADO	NIVEL DE RIESGO	INTERVENCIÓN REQUERIDA
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	Agentes biológicos	Biológico	Infecciones	Alto	Vacunación, guantes y botas impermeables
LIMPIEZA DE LODOS	Gases (H ₂ S, metano)	Químico	Intoxicación	Alto	Monitoreo de gases
TEMPORADA DE LLUVIAS	Desbordamiento	Ambiental	Contaminación ambiental	Alto	Plan de contingencia y monitoreo

ÁREA ADMINISTRATIVA.

ACTIVIDAD	PELIGRO	TIPO	RIESGO ASOCIADO	NIVEL DE RIESGO	INTERVENCIÓN REQUERIDA
TRABAJO EN OFICINA	Posturas prolongadas	Biomecánico	Dolor lumbar	Medio	Pausas activas
USO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Carga eléctrica	Eléctrico	Cortocircuito	Bajo	Mantenimiento preventivo
ATENCIÓN AL PÚBLICO	Riesgo público	Público	Agresión verbal	Medio	Protocolos de atención

- Fortalecimiento de los procedimientos de trabajo seguro en espacios confinados y manejo de sustancias químicas.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



2. ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR EMPRESARIAL:

En cumplimiento del Programa de Bienestar Empresarial, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, motivación del personal y promoción de hábitos saludables, entre ellas:

- Jornadas de integración y fortalecimiento del trabajo en equipo.



- Celebración de fechas conmemorativas institucionales.

Una Empresa al Servicio de la Gente



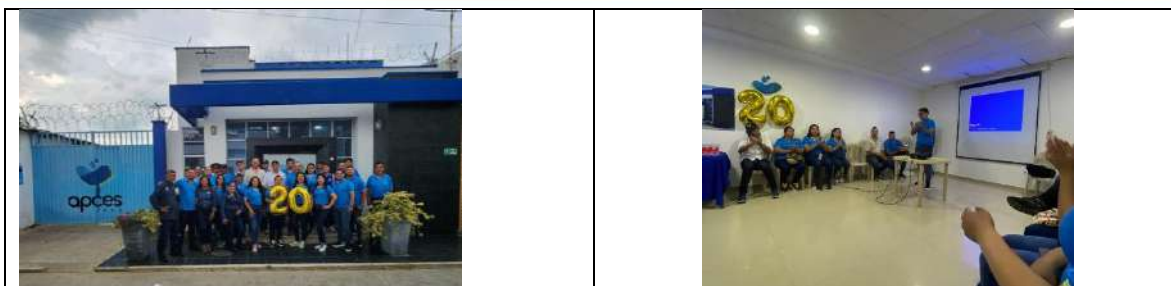
554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- Promoción de pausas activas en el área administrativa y operativa.



- Actividades de sensibilización sobre autocuidado y salud mental.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



3. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST):

Con el propósito de fortalecer la cultura preventiva en la empresa, se realizaron capacitaciones dirigidas al personal administrativo y operativo en los siguientes temas en otros:

- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal.
- Trabajo seguro con el arnés de seguridad y sus eslingas.
- Riesgos locativos. (ARL)
- Manejo adecuado de cargas. (ARL)
- Simulacro: evacuación rescate y lesión de colaboradores dentro de locaciones. (ARL)
- Socialización del Plan de Emergencias y rutas de evacuación.
- Ambientales.

Estas capacitaciones contribuyen al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la prevención de incidentes laborales.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



GESTIÓN OPERATIVA.

- Mantenimientos preventivos y correctivos realizados (acueducto, alcantarillado, PTAR, bocatoma y planta).

Mantenimiento a bocatoma



Mantenimiento a planta de tratamiento



- Mantenimiento de rocería a lagunas de oxidación sector la esperanza

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- Instalación de una bomba sumergible nueva para el sector de villa Lucy



MARZO

- Mantenimiento a planta de tratamiento de agua potable

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- Mantenimiento a bocatoma



- Mantenimiento a bocatoma



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Obras, optimizaciones e intervenciones en redes.

ENERO

- Optimización de acueducto de un sector del barrio san Jorge

Con el fin de mejorar la eficiencia y continuidad del servicio de agua potable, se ejecutaron labores de optimización en un sector del barrio San Jorge, debido a deficiencias en la red de distribución que afectaban la presión y el caudal del suministro.

Actividades ejecutadas:

- Diagnóstico técnico del sistema de acueducto existente.
- Identificación de tramos con baja presión y/o deterioro.
- Reemplazo y/o rehabilitación de tuberías.
- Instalación y ajuste de válvulas y accesorios hidráulicos.
- Corrección de conexiones defectuosas.
- Pruebas de presión y verificación hidráulica.
- Restablecimiento del servicio de agua potable.

Resultados:

Las actividades realizadas permitieron optimizar el funcionamiento del sistema de acueducto, mejorando la presión, continuidad y calidad del servicio para los usuarios del sector intervenido.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



MARZO

- Instalación de válvula en el barrio la esperanza 2

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- **Corrección de acometida de alcantarillado que causaba obstrucción en el barrio villa Lucy**

Se recibió reporte por parte del usuario residente en el barrio Villa Lucy, en el cual se informaba sobre un taponamiento en la acometida de alcantarillado. Esta situación estaba generando rebosamientos y afectaciones en el correcto drenaje de aguas residuales, impactando no solo al predio del usuario sino también a viviendas aledañas del sector.

Tras la inspección técnica inicial, se evidenció obstrucción en la acometida domiciliar, ocasionada por acumulación de residuos sólidos y sedimentos, lo que impedía el flujo normal hacia la red principal de alcantarillado.

2. Actividades realizadas

- Señalización y aseguramiento del área de trabajo.
- Excavación manual/mecánica en el punto afectado para ubicar la acometida.
- Identificación del tramo obstruido.
- Retiro de material causante del taponamiento.
- Limpieza y destaponamiento de la tubería.
- Verificación del correcto flujo de las aguas residuales.
- Relleno y compactación del área intervenida.
- Restablecimiento de las condiciones iniciales del terreno.

3. Resultados

Una vez finalizadas las labores, se comprobó el restablecimiento total del flujo en la acometida de alcantarillado, eliminando el taponamiento que afectaba al barrio Villa Lucy. El sistema quedó operando con normalidad, sin evidenciarse nuevas obstrucciones.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



• Instalación de válvula en la pavimentación de la calle 17

En el marco de las actividades de optimización y sectorización de la red de distribución, se programó la instalación de una válvula de control de 3 pulgadas en el tramo correspondiente a la pavimentación de la Calle 17. El objetivo principal de esta intervención fue cerrar el circuito de la red de distribución, permitiendo un mejor control hidráulico, maniobrabilidad operativa y aislamiento de sectores en caso de mantenimientos o emergencias.

2. Actividades realizadas

- Señalización preventiva y aseguramiento del área de trabajo.
- Excavación hasta localizar la tubería matriz existente.
- Instalación de la válvula de control de 3" con sus respectivos accesorios y uniones.
- Verificación de alineación, ajuste y hermeticidad de conexiones.
- Prueba de funcionamiento para comprobar la correcta operación de apertura y cierre.
- Relleno, compactación del material y reposición del pavimento intervenido.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

3. Resultados

La válvula de control fue instalada satisfactoriamente, quedando operativa y debidamente integrada a la red existente. Con esta intervención se logró cerrar el circuito de distribución, mejorando la regulación del caudal, la estabilidad de presiones y la capacidad de sectorización del sistema.



JUNIO

- Limpieza de canal de aguas lluvia de san Jorge

En atención a la necesidad de garantizar el adecuado drenaje de aguas lluvias y prevenir posibles desbordamientos e inundaciones en el sector San Jorge, se programó jornada de mantenimiento preventivo y correctivo al canal de aguas lluvias.

Durante la inspección previa se evidenció acumulación considerable de lodos, sedimentos y material vegetal, lo que reducía la capacidad hidráulica del canal y representaba riesgo para la comunidad en temporada de precipitaciones.

Actividades realizadas

Una Empresa al Servicio de la Gente

- Señalización y delimitación del área de intervención.
- Ingreso de maquinaria amarilla al punto autorizado de trabajo.
- Retiro mecánico de lodos y sedimentos acumulados en el cauce.
- Extracción de material vegetal y residuos sólidos presentes en el canal.
- Conformación y perfilado del lecho del canal para restablecer su sección hidráulica.
- Disposición adecuada del material retirado en sitio autorizado.

Resultados

Con la ejecución de la actividad se logró restablecer la capacidad de conducción del canal de aguas lluvias del sector San Jorge, mejorando el flujo y disminuyendo el riesgo de taponamientos y desbordamientos.

El canal quedó en condiciones operativas adecuadas para afrontar eventos de lluvia, contribuyendo a la seguridad y bienestar de la comunidad.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- **Mantenimiento a canal natural de aguas lluvias de la avenida Alberto Celis**

Con el fin de garantizar el adecuado flujo de aguas lluvias y prevenir afectaciones por posibles desbordamientos en el sector de la Avenida Celis, se programó una jornada de mantenimiento al canal natural existente en esta zona. Durante la inspección previa se evidenció acumulación significativa de material vegetal, sedimentos y arenas, lo cual estaba reduciendo la sección hidráulica del canal y disminuyendo su capacidad de conducción.

Actividades realizadas

- Señalización preventiva y delimitación del área de trabajo.
- Ingreso y posicionamiento de maquinaria amarilla en puntos estratégicos del canal.
- Retiro mecánico de material vegetal acumulado en el cauce.
- Extracción de sedimentos y arenas depositadas en el lecho del canal.
- Perfilado y conformación del canal para restablecer su capacidad hidráulica.
- Cargue y disposición final del material retirado en sitio autorizado.

Resultados

La intervención permitió restablecer las condiciones operativas del canal natural de aguas lluvias de la Avenida Celis, mejorando el flujo y reduciendo el riesgo de obstrucciones y desbordamientos ante eventos de precipitación.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

El canal quedó con una sección hidráulica adecuada, garantizando mayor eficiencia en la evacuación de aguas lluvias.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- **Daños atendidos y sectores intervenidos.**

ENERO

- **Reparación de fuga sector centro**

Se identificó una fuga de agua potable en la red de distribución, ocasionada por deterioro del material de la tubería, lo cual generaba pérdida del recurso hídrico y disminución de la presión en el sector afectado.

Actividades ejecutadas:

- Inspección técnica del punto afectado.
- Aislamiento del tramo mediante cierre de válvulas.
- Excavación manual para exposición de la tubería.
- Retiro del tramo deteriorado.
- Instalación de nuevo segmento de tubería y accesorios.
- Sellado y ajuste de uniones.
- Prueba de presión y verificación de estanqueidad.
- Relleno y compactación del área intervenida.
- Restablecimiento del servicio de agua potable.

Resultados:

La fuga fue corregida satisfactoriamente, eliminando la pérdida de agua y normalizando las condiciones de presión y continuidad del servicio en el sector centro del municipio.

Observaciones:

La intervención permitió prevenir mayores afectaciones a la red de acueducto y optimizar el uso del recurso hídrico.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- **Desobstrucción colector principal de alcantarillado del sector la victoria**

Se presentó obstrucción en el colector principal de alcantarillado, generando represamiento de aguas residuales y riesgo de rebosamientos en el sector, lo cual afectaba el normal funcionamiento del sistema.

Actividades ejecutadas:

- Inspección técnica del colector afectado.
- Identificación del punto crítico de obstrucción.
- Aislamiento del tramo intervenido.
- Limpieza mecánica del colector mediante equipo especializado.
- Retiro de sedimentos, residuos sólidos y material obstructivo.
- Lavado interno del colector.
- Verificación del flujo hidráulico.
- Restablecimiento del funcionamiento normal del sistema.

Resultados:

Se logró la desobstrucción total del colector principal, restableciendo el flujo normal de las aguas residuales y mitigando el riesgo de rebosamientos en el sector La Victoria.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



ABRIL

- Reparación de fuga sector san Vicente



MAYO

- Reparación de fuga de tubería de 8" en la carrera 7

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Se atendió reporte por fuga de agua en la red de distribución ubicada en la Calle Séptima del municipio de San Martín. En la inspección inicial se evidenció salida constante de agua desde la tubería principal, generando pérdida del recurso y afectación en la presión del sector.

Debido a la magnitud de la filtración y a las condiciones del material de la tubería, fue necesario realizar varias intervenciones correctivas, ya que la fuga persistía luego de los primeros trabajos ejecutados.

Actividades realizadas

- Señalización y aislamiento del área de trabajo.
- Suspensión temporal del servicio en el tramo afectado.
- Corte y demolición del pavimento para acceso a la red.
- Excavación hasta ubicar el punto exacto de la fuga.

Primera reparación:

Se realizó ajuste y sellado del tramo afectado; sin embargo, al restablecer el servicio, se evidenció continuidad de la fuga.

Segunda reparación:

Se intervino nuevamente el punto, reforzando la zona afectada; no obstante, la filtración persistió debido al deterioro estructural de la tubería en un tramo mayor al inicialmente identificado.

Tercera intervención y solución definitiva:

Se amplió la excavación para inspección completa del tramo comprometido y se procedió a instalar una unión de reparación de 8", garantizando el sellado integral del segmento afectado. Posteriormente se realizaron pruebas de presión, verificando la eliminación total de la fuga. Finalmente, se efectuó el relleno, compactación del material y reposición del pavimento intervenido.

Resultados

Con la instalación de la unión de reparación de 8", se logró solucionar de manera definitiva la fuga presentada en la Calle Séptima, restableciendo la continuidad y estabilidad del servicio en el sector. No se evidenciaron nuevas filtraciones tras las pruebas realizadas.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Segunda reparación



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Tercera reparación



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



JUNIO

- **Mantenimiento a sectores críticos del sistema de alcantarillado con equipo de succión hidroneumática**

En atención a reportes recurrentes por obstrucciones y disminución en la capacidad de evacuación de aguas residuales en diferentes puntos de la zona urbana, se programó jornada de mantenimiento correctivo y preventivo en sectores críticos del sistema de alcantarillado.

Las inspecciones preliminares evidenciaron acumulación de lodos, sedimentos y residuos sólidos en tuberías sanitarias y pozos de inspección, situación que incrementaba el riesgo de taponamientos, rebosamientos y afectaciones a la comunidad.

Actividades realizadas

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Señalización y delimitación de las áreas intervenidas.
- Despliegue y operación de equipo de succión hidroneumática tipo vector.
- Sondeo y limpieza interna de tuberías sanitarias mediante presión de agua a alta potencia.
- Desprendimiento de sedimentos adheridos en las paredes internas de las tuberías.
- Succión y retiro de lodos sedimentados en pozos de inspección.
- Disposición final del material extraído en sitio autorizado.
- Verificación del flujo adecuado en los tramos intervenidos.

Resultados

Con la ejecución de las labores se logró restablecer la capacidad hidráulica de los tramos intervenidos del sistema de alcantarillado, mejorando el flujo de las aguas residuales y reduciendo el riesgo de obstrucciones y rebosamientos en los sectores críticos de la zona urbana.

Los pozos de inspección quedaron libres de acumulación de lodos y sedimentos, garantizando un funcionamiento más eficiente del sistema.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- **Mantenimiento a estación de bombeo de aguas residuales del barrio villa lucy**

Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario del barrio Villa Lucy, se programó mantenimiento preventivo y correctivo a la estación de bombeo de aguas residuales del sector. Esta actividad se realizó como parte del plan de mantenimiento periódico, con el objetivo de evitar fallas operativas, rebosamientos y posibles afectaciones ambientales y sanitarias.

Actividades realizadas

- Señalización y verificación de condiciones de seguridad en el área de trabajo.
- Inspección general de la infraestructura civil de la estación (cárcamo, tapas, rejillas y estructuras de acceso).
- Limpieza interna del cárcamo, retirando sólidos, lodos y material flotante acumulado.
- Revisión y limpieza de bombas sumergibles.
- Verificación del estado de válvulas, accesorios y tuberías de impulsión.
- Inspección del sistema eléctrico y tablero de control.
- Pruebas de encendido y funcionamiento de los equipos de bombeo.

Resultados

La estación de bombeo quedó en óptimas condiciones de operación, evidenciándose correcto funcionamiento de los equipos y adecuada evacuación de aguas residuales.

Se logró disminuir el riesgo de obstrucciones, fallas mecánicas y sobrecargas en el sistema, garantizando mayor continuidad y eficiencia en la prestación del servicio en el barrio Villa Lucy.



JULIO

- **Reparación de fuga en el sector la esperanza 2**

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Se atendió reporte por presencia de fuga en la red de distribución de agua potable en el sector La Esperanza 2. Durante la inspección técnica se evidenció salida constante de agua desde la tubería, generando pérdida del recurso hídrico y disminución de presión en las viviendas aledañas.

La fuga se localizó en un tramo de la tubería principal, posiblemente ocasionada por deterioro del material y/o presión constante en la red.

Actividades realizadas

- Señalización y delimitación del área intervenida.
- Suspensión temporal del servicio en el tramo afectado.
- Excavación manual/mecánica hasta ubicar el punto exacto de la fuga.
- Limpieza del área de trabajo y verificación del estado de la tubería.
- Reparación del tramo afectado mediante instalación de accesorio de reparación adecuado.
- Prueba de hermeticidad y verificación de ausencia de fugas.
- Relleno y compactación del material.
- Reconformación del terreno intervenido.

Resultados

La fuga fue corregida satisfactoriamente, restableciendo la continuidad y presión normal del servicio de agua potable en el sector La Esperanza 2. Posterior a la reparación, no se evidenciaron nuevas filtraciones en el punto intervenido.



- Reemplazo de corona de pozo de inspección del barrio las Américas

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



AGOSTO

- Optimización de alcantarillado a una calle del barrio el bosque

Con el objetivo de mejorar la capacidad hidráulica y el funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario del barrio El Bosque, se programó la optimización de la red existente, la cual presentaba deterioro estructural, filtraciones y obstrucciones frecuentes debido al desgaste de la tubería antigua.

La intervención se planteó como solución definitiva para garantizar mayor eficiencia en la evacuación de aguas residuales y reducir riesgos de colapsos o rebosamientos en el sector.

Actividades realizadas

- Señalización y delimitación del área de trabajo.
- Excavación mecánica y manual en los tramos priorizados.
- Retiro de la tubería sanitaria antigua en estado deteriorado.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria nueva tipo Novafort de 8" y 6", según diseño técnico.
- Alineación y nivelación de los tramos instalados conforme a pendientes establecidas.
- Instalación y adecuación de conexiones domiciliarias.
- Pruebas de flujo y verificación de hermeticidad del sistema.
- Relleno, compactación y reconfiguración del terreno intervenido.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Resultados

Con la instalación de la nueva tubería sanitaria Novafort de 8 y 6 pulgadas, se logró optimizar el sistema de alcantarillado del barrio El Bosque, mejorando significativamente la capacidad de conducción y reduciendo el riesgo de taponamientos y fallas estructurales.

El sistema quedó en adecuadas condiciones de operación, garantizando mayor durabilidad y eficiencia en la prestación del servicio.



- **Reparación de fuga de tubería de 3" en el barrio Efraín mateus**

Se atendió reporte por fuga de agua potable en el barrio Efraín Mateus, la cual se presentaba en una tubería de 3 pulgadas perteneciente a la red de distribución. La situación generaba pérdida del recurso hídrico y disminución de presión en las viviendas del sector.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Durante la inspección técnica se identificó el punto exacto de la filtración, evidenciando deterioro puntual en el tramo de tubería afectado.

Actividades realizadas

- Señalización y delimitación del área de intervención.
- Suspensión temporal del servicio en el tramo comprometido.
- Excavación manual/mecánica hasta ubicar la tubería de 3".
- Limpieza del área y verificación del daño presentado.
- Reparación del tramo afectado mediante instalación de accesorio de reparación adecuado.
- Prueba de presión y verificación de hermeticidad.
- Relleno y compactación del material excavado.
- Reconformación del terreno intervenido.

Resultados

La fuga fue corregida satisfactoriamente, restableciendo el servicio de agua potable y la presión normal en el barrio Efraín Mateus. Posterior a las pruebas realizadas, no se evidenciaron nuevas filtraciones en el punto intervenido.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

OCTUBRE

- **Mantenimiento de rocería a las lagunas de oxidación**

Con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento de las lagunas de oxidación y prevenir obstrucciones, crecimiento excesivo de vegetación y afectaciones al proceso de tratamiento de aguas residuales, se programó la actividad de mantenimiento con rocería.

La acumulación de pasto, maleza y vegetación espontánea en las márgenes y bordes de las lagunas puede afectar el flujo hidráulico, reducir la eficiencia de los procesos biológicos y generar riesgos para la infraestructura.

2. Actividades realizadas

- Señalización y delimitación de las áreas de intervención.
- Corte y desbroce de maleza y pasto acumulado en las orillas y bordes de las lagunas.
- Retiro y disposición de residuos vegetales en sitio autorizado.
- Limpieza de accesos y caminos perimetrales a las lagunas para facilitar el tránsito y las labores de inspección.
- Revisión visual del estado de la infraestructura de las lagunas durante la actividad.

3. Resultados

Las lagunas de oxidación quedaron libres de vegetación invasiva y maleza, permitiendo un mejor flujo de las aguas y facilitando el correcto desarrollo de los procesos de tratamiento.

El mantenimiento realizado contribuye a la eficiencia operativa, reduce riesgos de obstrucciones y mejora la operatividad del sistema de tratamiento de aguas residuales.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- **Reparación acometida de alcantarillado en el sector las orquídeas**

El usuario reportó la presencia de taponamientos frecuentes en la acometida de alcantarillado de su inmueble, evidenciados por el retorno de aguas residuales en los aparatos sanitarios y el lento drenaje en lavamanos, duchas y sanitarios.

Diagnóstico

Se realizó inspección inicial mediante sondeo manual y verificación del tramo de acometida domiciliaria, identificando acumulación de residuos sólidos y sedimentos en la tubería, lo cual generaba obstrucciones recurrentes y afectaba el flujo normal de las aguas residuales.

Se determinó que la causa principal del problema correspondía a:

- Acumulación de grasa y residuos sólidos.
- Posible deterioro o desplazamiento parcial de la tubería.

Trabajos realizados

- Localización del punto de obstrucción.
- Excavación en el área afectada.
- Retiro del tramo de tubería deteriorado/obstruido.
- Limpieza y desobstrucción completa de la acometida.
- Instalación de nuevo tramo de tubería en material PVC sanitario.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Sellado y aseguramiento de uniones.
- Relleno y compactación del área intervenida.
- Pruebas de funcionamiento, verificando flujo adecuado y ausencia de fugas.

Resultados

Posterior a la reparación, se comprobó el correcto funcionamiento del sistema de alcantarillado domiciliario, evidenciando evacuación normal de las aguas residuales y eliminación de los taponamientos recurrentes.



- Retiro de solidos y mantenimiento a colector principal de san Jorge que conduce las aguas residuales a la PTAR

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- Mantenimiento rocería a lagunas de oxidación del sector la esperanza

Con el objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento de las lagunas de oxidación y prevenir obstrucciones, crecimiento excesivo de vegetación y afectaciones al proceso de tratamiento de aguas residuales, se programó la actividad de mantenimiento con rocería.

La acumulación de pasto, maleza y vegetación espontánea en las márgenes y bordes de las lagunas puede afectar el flujo hidráulico, reducir la eficiencia de los procesos biológicos y generar riesgos para la infraestructura.

2. Actividades realizadas

- Señalización y delimitación de las áreas de intervención.
- Corte y desbroce de maleza y pasto acumulado en las orillas y bordes de las lagunas.
- Retiro y disposición de residuos vegetales en sitio autorizado.
- Limpieza de accesos y caminos perimetrales a las lagunas para facilitar el tránsito y las labores de inspección.
- Revisión visual del estado de la infraestructura de las lagunas durante la actividad.

3. Resultados

Las lagunas de oxidación quedaron libres de vegetación invasiva y maleza, permitiendo un mejor flujo de las aguas y facilitando el correcto desarrollo de los procesos de tratamiento.

El mantenimiento realizado contribuye a la eficiencia operativa, reduce riesgos de obstrucciones y mejora la operatividad del sistema de tratamiento de aguas residuales.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



- **Reparación de tubería de alcantarillado colector de villa marcela que conduce a lagunas de oxidación**

Se recibió reporte de rebosamiento en el colector de alcantarillado del barrio Villa Marcela, que conduce las aguas residuales hacia las lagunas de oxidación.

La fuga en la tubería estaba generando contaminación del suelo y riesgo sanitario en el sector, debido al derrame de aguas residuales sin tratamiento. Durante la inspección, se evidenció deterioro estructural y obstrucción parcial en el tramo afectado, lo que impedía el correcto flujo hacia las lagunas de oxidación.

Actividades realizadas

- Señalización y delimitación del área de intervención.
- Suspensión temporal del flujo en el tramo afectado para garantizar condiciones seguras de trabajo.
- Excavación y acceso al colector en el punto identificado de la falla.
- Retiro del tramo de tubería deteriorado y limpieza de la zona circundante.
- Instalación de tubería nueva y accesorios de unión adecuados para restablecer la continuidad del colector.
- Prueba de flujo y verificación de hermeticidad para asegurar que no existieran nuevas filtraciones.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Relleno, compactación y reconfiguración del terreno intervenido.
- Limpieza y disposición adecuada de residuos generados durante la actividad.

Resultados

La tubería de alcantarillado fue reparada satisfactoriamente, eliminando el rebosamiento y restableciendo el flujo hacia las lagunas de oxidación. Con esta intervención se logró reducir la contaminación del suelo y mejorar las condiciones sanitarias del sector.



DICIEMBRE

- Reparación acometida usuario en el barrio maría magdalena que presentaba obstrucción y no le llegaba servicio de agua potable

Se recibió reporte de un usuario del barrio María Magdalena, indicando que no contaba con servicio de agua potable debido a una obstrucción en la acometida domiciliaria.

La obstrucción generaba interrupción del flujo hacia la vivienda, afectando la continuidad del suministro y causando inconvenientes para el usuario y su familia.

Actividades realizadas

- Señalización y delimitación del área de trabajo.
- Suspensión temporal del servicio en el tramo de acometida correspondiente.
- Excavación hasta localizar el punto exacto de obstrucción en la acometida.
- Retiro de residuos y material que impedía el paso del agua.
- Limpieza y desobstrucción completa de la tubería.
- Verificación del correcto flujo de agua hacia el usuario.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Relleno y compactación del material excavado, dejando el área en condiciones seguras y ordenadas.

Resultados

La acometida de agua potable fue reparada satisfactoriamente, restableciendo el servicio al usuario del barrio María Magdalena. Se comprobó el flujo adecuado y continuo de agua, eliminando la obstrucción que impedía la distribución.



- Reparación de fuga de agua potable tubería de 3" en el barrio las orquídeas

En esta actividad la fuga provenía de un accesorio tipo unión lisa la cual se encontraba partida y causaba la fuga

Una Empresa al Servicio de la Gente



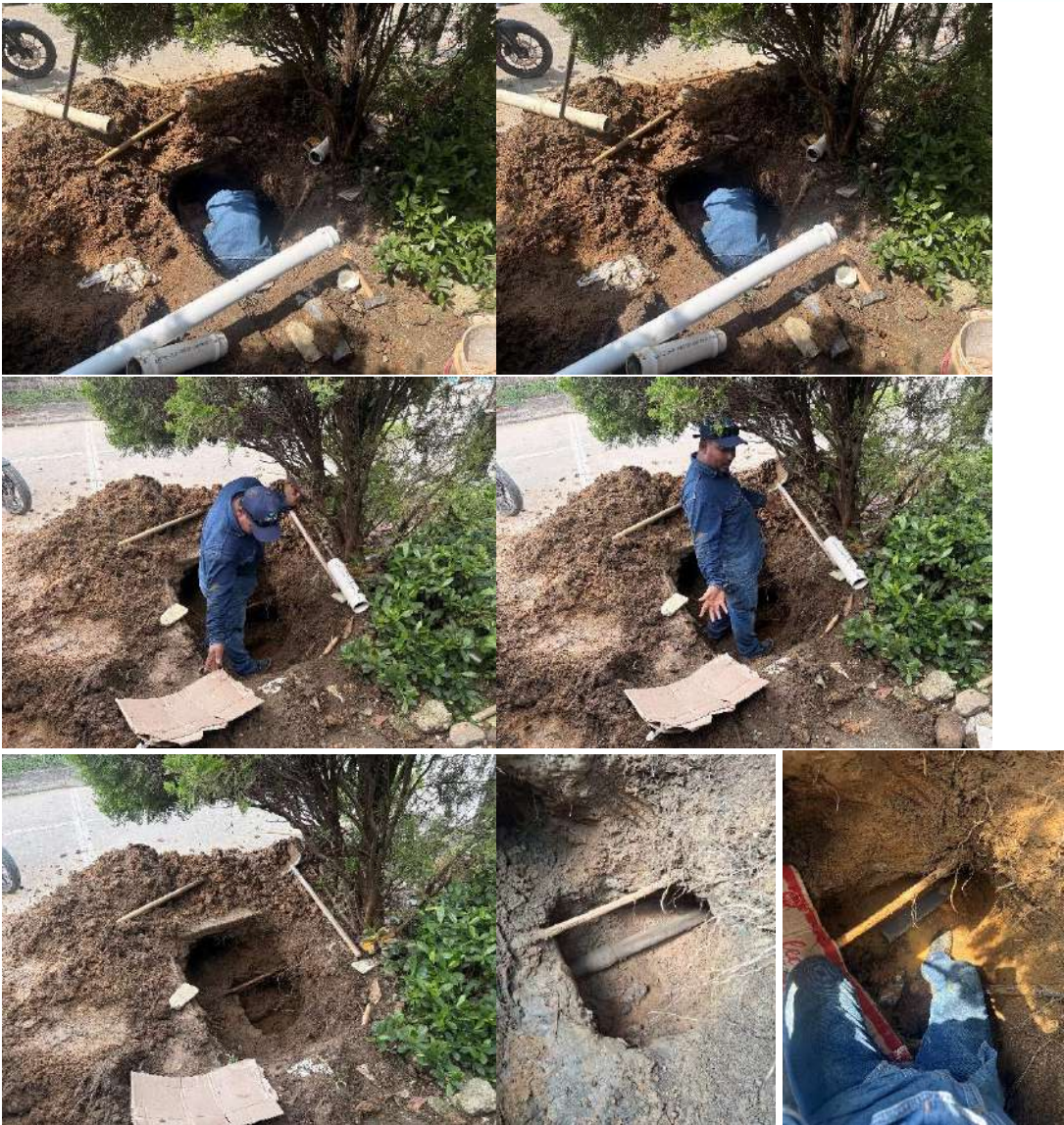
554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Instalaciones de micromedidores y mejoras en la infraestructura.

 INSTALACION MEDIDORES 2025									
ITEM	CODIGO	ruta	USUARIO	DIRECCION	BARRIO	NUMERO DE MEDIDOR	MARCA DE SELLO	FECHA	EVIDENCIA
1	5495	0112-00060482	OJEDA RIOS JOHAN ARMANDO	CR 20 # 14A-96 MZ C LT 14	EL DIAMANTE	2513424	SM 0257213	21/03/2025	
2	5506	0105-00022198	CARRASCAL MARIA DEL CARMEN	CL 10A # 12 -49	BUENOS AIRES	2514324	SM 0257222	26/03/2025	
3	5894	0114-00070527	RINCON SANJUAN FRANKLY	LT 1	ALEJANDRINA	2514124	SM 0257220	1/04/2025	

Una Empresa al Servicio de la Gente

4	5504	0113-00065098	ORTIZ OVALLOS LAURA JOUSE	CR 15 # 22 - 16 MZ B LOTE 6	MARIA FERNANDA	2513624	SM 0257215	2/04/2025	
5	5454	0115-00076092	SANTIAGO GAONA DARYANY	LT 410	LAS AMERICAS	2514724	SM 0257226	2/04/2025	
6	5398	0115-00075332	HERNANDEZ WILSON	LT 455	LAS AMERICAS	2514524	SM 0257224	2/04/2025	
7	5507	0115-00075890	CONTRERAS SALAZAR MARIA JAHEL	LT 257	LAS AMERICAS	2515024	SM 0257229	2/04/2025	
8	5487	0103-00011767	ORTEGA GOMEZ KAREN PATRICIA	MZ 2 LT 21	SANTA HELENA	2514924	SM 0257228	2/04/2025	
9	5505	0103-00011768	SOLIS RIVERA ELBA DEL SOCORRO	LT 22 MZ 2	SANTA HELENA	2514424	SM 0257223	2/04/2025	
10	5511	0112-00060019	PACHECO TORRES NIXON JESUS	MZ J PD 9	EL DIAMANTE	2514824	SM 0257227	2/04/2025	
11	5451	0109-00043008	MILLAN GUTIERREZ ELENA MILADIS	CR 11 # 23-111 MZ D LT 16 AP 2	VILLA TORCOROMA	2514224	SM 025721	3/04/2025	
12	5513	0114-00070109	MEJIA MARIA ANGELICA	LT 19 MZ C	EL TREBOL	2514024	SM 0257219	3/04/2025	
13	5757	0104-00015012	DUARTE PAEZ JOSE DEL CARMEN	CR 7 # 8 - 09	LA FLORESTA	2513924	SM 0257218	21/05/2025	
14	5755	0103-00012135	QUINTERO REYES CRISTIAN FERNANDO	CR 5A # 10 - 78	SANTA HELENA	2513324	SM0257212	22/05/2025	
15	5456	0103-00012130	HERNANDEZ JIMENEZ JAIR ALFONSO	CR 5A # 10 - 64	SANTA HELENA	2513224	SM0257211	23/05/2025	
16	5384	0106-00027843	PEREZ RODRIGUEZ MARIA GLORIA	CR 8A # 18 - 32 AP 3	LAS ORQUIDEAS	2513824	SM0257217	23/05/2025	
17	5759	0102-00007556	LIZCANO RAMOS JHORS KALETH	LT 09 AP 2	PUERTA DEL SOL	2513524	SM0257214	28/05/2025	
18	5758	0102-00007555	LIZCANO RAMOS JHORS KALETH	LT 09 AP 1	PUERTA DEL SOL	2513124	SM0257210	28/05/2025	
19		0112-00060464	MELLADO PELAEZ NIEVES JUDITH		DIAMANTE	2513624	SM0257215	28/05/2025	
20	5502	0104-00017033	MONCADA QUINTERO JEAN CARLOS	LT 2 P 2	SAN JORGE	2502624	SM0257105	29/05/2025	
21	5503	0104-00017034	MONCADA QUINTERO JEAN CARLOS	LT 2 PISO 1	SAN JORGE	2513724	SM0257216	29/05/2025	
22	5488	0104-00016682	RODRIGUEZ QUINTERO DEYANIRA	CA 1	SAN JORGE	2502224	SM0257101	29/05/2025	

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

23	5491	0104-00016705	RUEDA VICTOR MANUEL	CR 7A # 8A - 25	SAN JORGE	2503024	SM0257109	29/05/2025	
24	5501	0105-00022112	SANCHEZ MONCADA NICOLLE ALEJANDRA	CL 14 # 14 - 4	BUENOS AIRES PARTE BAJA	2502924	SM0257108	30/05/2025	
25	5422	0104-00017492	QUINTERO PRADA LUZ MERY	CL 7A 8 # 16 - 01	SAN JORGE	2502124	SM0257100	30/05/2025	
26	5760	0112-00060025	GOMEZ LINDARTE YAIDER	LT 1 MZ I	EL DIAMANTE	2502824	SM0257107	10/06/2025	
27	5761	0104-00014005	DUARTE TRUJILLO ARLEY	CR 7 # 8 - 09	LA FLORESTA	2502524	SM0257104	10/06/2025	
28	5437	0110-00046091	SOLANO CHINCHILLA EDIS	CL 25 14 - 32	EL BOSQUE	2501824	SM257097	11/06/2025	
29	5762	0113-00065009	LOPEZ PINZON YURLEY	KR 17 # 18 - 82 MZ B LT 13	MARIA MAGDALENA	2501324	SM0257092	17/06/2025	
30	5512	0103-00012596	CASTRO BACCA EDWARD ENRIQUE	CR 5 # 10 - 84 MZ 3 LT 25	SANTA HELENA	2501624	SM0257095	17/06/2025	
31	5514	0113-00065830	RIOS ESTRADA CARMELA	PD 20	EL DIAMANTE	2501724	SM0257096	5/08/2025	
32	5813	0114-00070423	LUIS EVELIO HERNANDEZ LOPEZ	MZ F CR 18 # 22A - 86 PD 2	ALEJANDRINA	2502724	SM0257106	31/08/2025	
33	5492	0104-00016681	MONTENEGRO SANGUINO NANCY	CL 8D SAN JORGE	SAN JORGE	2504024	SM 0257119	21/10/2025	
34	5490	0104-00016707	MEJIA MEDINA OSCAR GUILLERMO	CR 7A # 8A-72	SAN JORGE	2503824	SM 0257117	21/10/2025	
35	5818	0106-00027981	ZORAIDA ZAPATA TEJADA	CL 19 # 8A-25 AP 01	LAS ORQUIDEAS	2503224	SM 0257111	21/10/2025	
36	5819	0106-00027982	ZORAIDA ZAPATA TEJADA	CL 19 # 8A-25 AP 02	LAS ORQUIDEAS	2503424	SM 0257113	21/10/2025	
37	5475	0109-00041882	AGUDELO CONTRERAS ROSALBA	MZ D CA 10	VILLA LUCY	2506324	SM 0257142	21/10/2025	
38	5477	0109-00041884	ORTIZ LOBO MARIBEL	MZ D CA 12	VILLA LUCY	2506824	SM 0257147	21/10/2025	
39	5411	0110-00045412	ALZATE ARENAS VICENTE ANTONIO	CL 24 # 13-18	URB. SAN JOSE	2506124	SM 0257140	21/10/2025	
40	5418	0110-00045414	AROCA CARREÑO LEWIS XAVIER	LT 107	EL BOSQUE	2506724	SM 0257146	21/10/2025	
41	5447	0110-00045902	GANDUR PRADA KELLY VIVIANA	C 25 # 13-45 LT 106	URB. SAN JOSE	2503124	SM 0257110	21/10/2025	
42	005442	0110-00046161	ALVAREZ GALEZO YESID FABIAN	CL 26 # 13-32 LT 134	EL BOSQUE	2504824	SM 0257127	21/10/2025	
43	005443	0110-00046162	ALVAREZ GALEZO YESID FABIAN	CL 26 # 13-38 LT 135	EL BOSQUE	2503924	SM 0257118	21/10/2025	

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

44	005444	0110-00046163	ALVAREZ GALEZO YESID FABIAN	CL 26 # 13-46 LT 136	EL BOSQUE	2504724	SM 0257126	21/10/2025	
45	005817	0110-00046322	YULANI RODRIGUEZ CASTAÑO	LT 147	EL BOSQUE	2506224	SM 0257141	21/10/2025	
46	005446	0110-00046095	QUINTERO FLOREZ YESSENIA	CL 26 #14-03 LT 79	URB. SAN JOSE	2506624	SM 0257145	21/10/2025	
47	5816	0106-00028681	PARROQUIA SAN MARTIN DE TOURS	CR 8A # 14-21	EL CENTRO	2506924	SM 0257148	21/10/2025	
48	5469	0110-00045413	ARCINIEGAS VAHOS NORELY	BARRIO SAN JOSE AP 2	URB. SAN JOSE	2505424	SM 0257133	21/10/2025	
49	5510	0102-00005321	JUAN CARLOS GOMEZ RODRIGUEZ	CR 4	ESPERANZA 1	2505824	SM 0257137	22/10/2025	
50	5496	0102-00006661	VARGAS VERGEL CRISTIAN FABIAN	LT 95	PUERTA DEL SOL	2503524	SM 0257114	22/10/2025	
51	5497	0102-00006662	VARGAS VERGEL CRISTIAN FABIAN	LT 68	PUERTA DEL SOL	2505024	SM 0257129	22/10/2025	
52	5412	0102-00006676	RIBO VERGEL HERMENECIA NEREYDA	PD 74	PUERTA DEL SOL	2505124	SM 0257130	22/10/2025	
53	5500	0102-00007549	OSCAR ARLEY MONSALVE VERGARA	LT 33	PUERTA DEL SOL	2506524	SM 0257144	22/10/2025	
54	5499	0102-00007892	NELLY PAOLA MEJIA QUINTERO	LT 51	PUERTA DEL SOL	2505224	SM 0257131	22/10/2025	
55	5486	0107-00031602	HERNANDEZ SERRANO CLIMACO	CR 12 No 21 - 159	WILLIAM QUINTERO	2505924	SM 0257138	22/10/2025	
56	5468	0110-00045415	ARCINIEGAS VAHOS NORELY	BARRIO SAN JOSE AP 1	URB. SAN JOSE	2506424	SM 0257143	22/10/2025	
57	5464	0110-00045418	QUIROGA SUAREZ BETCY	LT 111 CL 24 # 16-17	URB. SAN JOSE	2507024	SM 0257149	22/10/2025	
58	5445	0110-00045942	PACHECO MORA CORINA	LT 180-1	EL BOSQUE	2508324	SM 0257162	22/10/2025	
59	005472	0110-00046282	QUINTERO BALLESTEROS LUIS DORIAN	LT 140	EL BOSQUE	2505524	SM 0257134	22/10/2025	
60	005408	0110-00046662	MATEUS ROJAS JOSE DAVID	LT D K 12 # 25- 30	URB. SAN JOSE	2505324	SM 0257132	22/10/2025	
61	005409	0110-00046663	MATEUS ROJAS JOSE DAVID	LT C	URB. SAN JOSE	2506024	SM 0257139	22/10/2025	
62	005482	0113-00065086	GARCIA PEÑARANDA ARNOLD ANDRES WILLIAM RICARDO E	CR 15 # 21A - 86 MZ D PD 11	MARIA FERNANDA	2503624	SM 0257115	22/10/2025	
63	005509	0113-00065745	ALVARO MANSUR SANCHEZ ARIAS	MZ 5 LT 4	URB MARIO GIRALDO	2503724	SM 0257116	22/10/2025	
64	5754	0103-00010071	LISBETH KATERINE CLAVIJO LINDARTE	CL 14 #5 - 57 AP	ESPERANZA 1	2507524	SM 0257154	23/10/2025	

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

65	5457	0103-00011615	BRÍÑEZ BAHAMON ELISABETH	LT 42 MZ 2	SANTA HELENA	2507724	SM 0257156	23/10/2025	
66	5433	0103-00011770	PEREZ VALERO ERIKA	CR 5B #10-02	SANTA HELENA	2508024	SM 0257159	23/10/2025	
67	5435	0103-00012552	BAQUERO LOPEZ EDITH	CR 5 # 10-24 MZ 3 LT 16	SANTA HELENA	2507924	SM 0257158	23/10/2025	
68	5421	0110-00045824	SEPULVEDA BELTRAN GUILLERMO ANDRES	LT 56 CL 27 #16-17	EL BOSQUE	2508824	SM 0257167	23/10/2025	
69	005400	0110-00046421	GARCIA ACEVEDO CRISTIAN	CL 28 # 12-04	URB. SAN JOSE	2507424	SM 0257153	23/10/2025	
70	005403	0110-00046574	CARDENAS GALVIS LUZ MARINA	CR 12 # 28-16 LT 226	URB. SAN JOSE	2508524	SM 0257164	23/10/2025	
71	5493	0103-00011305	VELASQUEZ JOSE ANTONIO	CR 6 # 10 - 39 LT 01	VILLA NUEVA	2516724	SM 0257246	24/10/2025	
72	5455	0103-00012182	BARBOSA ORTIZ JHON ANDERSON	CR 5 # 10-87	SANTA HELENA	2507624	SM 0257155	24/10/2025	
73	005397	0110-00046097	OROZCO RODRIGUEZ LINDA KATHERINE	CL 26 # 13-59	EL BOSQUE	2508424	SM 0257163	24/10/2025	
74	005453	0110-00046202	NAVARRO RODRIGUEZ MARIA LUISA	CR 14 # 27-11	EL BOSQUE	2507224	SM 0257151	24/10/2025	
75	5430	0112-00060980	SANCHEZ CASTRO JOSE BERQUIEL	MZ F PD 17	EL DIAMANTE	2508124	SM 0257160	24/10/2025	
76	005391	0110-00045241	TELLEZ CRIADO JEREMIAS	CL 23 # 14-20 LT 24	B. URB. SAN JOSE	2501924	SM 0257098	24/10/2025	

MICROMEDIDORES COMERCIALES									
77	1083	0101-00000050	SAN JUAN ROPERO BLANCA OLIVA	CR 7 # 13 - 03	CENTRO	2502424	257103	30/09/2025	
78	1094	0101-00000180	GUARIN MOLINA AMPARO DEL SOCORRO	CR 7 # 14 - 35	CENTRO	2501524	257094	30/09/2025	
79	1091	0101-00000150	PRADA DE BARRERA GEORGINA	CR 7 # 14 - 11	CENTRO	2502324	257102	30/09/2025	
80	1095	0101-00000190	AFANADOR PRADA ISAIAS	CR 7 # 14 - 47	CENTRO	2501124	257090	1/10/2025	
81	1093	0101-00000170	UNIONAGRO	CR 7 # 14 - 27	CENTRO	2501424	257093	2/10/2025	
82	1098	0101-00000220	PANADERIA ARIEL GIL U	CR7 # 15-11	CENTRO	2502024	257099	2/10/2025	

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

83	1099	0101-00000230	ORTIZ GILBERTO	CR 7 # 15-21	CENTRO	2504124	257120	3/10/2025	
84	1096	0101-00000200	ARTEAGA RUEDA SALVADOR	CR 7 # 15-01	CENTRO	2504924	257128	14/10/2025	
85	1102	0101-00000260	ORTIZ NAVARRO CARLOS JORGE	CR7 # 15-55	CENTRO	2504524	257124	15/10/2025	
86	1107	0101-00000310	QUINTERO SAID	CR7 # 16-57	CENTRO	2503324	257112	15/10/2025	
87	1114	0101-00000380	DURAN ASCANIO GABRIEL	CR 7 # 17-31	CENTRO	2504424	257123	15/10/2025	
88	1115	0101-00000390	ROMERO KZ COCA - COLA MARIA	CR 7 # 17 - 43	CENTRO	2504324	257122	16/10/2025	
89	1140	0101-00000660	MANZANO GLADIZ	CR 7 # 19-09	CENTRO	2504624	257125	16/10/2025	
90	32	0101-00001220	HERNANDEZ GOMEZ JONAS	CR7 # 14 - 76	CENTRO	2508724	257166	22/10/2025	
91	34	0101-00001230	NUÑEZ MARIA DEL ROSARIO	CR 7 # 15-68	CENTRO	2509024	257169	22/10/2025	
92	24	0101-00001130	NAVARRO MAURELLO ALVARO	CR 7 # 17-10	CENTRO	2505724	257136	22/10/2025	
93	25	0101-00001140	REMOLINA PITA GONZALO	CR 7 # 16 - 60 EL GALLINERAL	CENTRO	2505624	257135	22/10/2025	

MICROMEDIDORES OFICIALES

94	52	0101-00001400	CASA DE LA CULTURA	CR 5 # 15-35	EL SOCORRO	2516424	257243	19/11/2025	
95	58	0101-00001470	SOR MATILDE SASTOQUE COLEGIO	CL 16 # 5- 41	EL SOCORRO	2508624	257165	19/11/2025	
96	1242	0106-00028270	SAN MARTIN DE TOURS I.E.	CR 9 # 17A-25	LAS ORQUIDEAS	2507324	257152	19/11/2025	
97	1607	0107-00032180	DE ACOPIO CENTRO	CR 9 # 20-05	PORVENIR	2508924	257168	19/11/2025	
98	756	0104-00018030	CEPJOVAEL ESCUELA	CR 8A # 11-32	SAN VICENTE DE PAUL	2516124	257240	19/11/2025	
99	527	0103-00010680	ALCALDIA MUNICIPAL	CR7 # 13-56	EL CENTRO	2507124	257150	20/11/2025	
100	636	0103-00013710	ESCUELA LA FLORESTA	CR 7 # 8-102	LA FLORESTA	2507824	257157	21/11/2025	
101	1235	0106-00028370	DE NIÑOS ESPECIALES ESCUELA	CL 16 # 8 -50	EL CENTRO	2516624	257245	21/11/2025	

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

102	1370	0106-00025280	UMATA	CL 15 #C7 -81	EL CENTRO	2516924	257248	25/11/2025
103	522	0103-00010620	POLICIA NACIONAL	CL 14 # 6-57	EL SOCORRO	2504224	257121	26/11/2025
104	1243	0106-00028260	BIBLIOTECA	CL 18 # 8 -70	LAS ORQUIDEAS	2516324	257241	27/11/2025

- Reporte de continuidad y calidad del servicio (presión, turbiedad, cloro residual, etc.).

GESTIÓN AMBIENTAL

Actividades realizadas en el servicio de acueducto

Buenas prácticas sanitarias

Con la finalidad de aplicar las buenas prácticas sanitarias y dar cumplimiento a lo requerido en los formularios establecidos en la resolución 0082 de 2009, se realizan las siguientes actividades:

- Orden y aseo alrededor de las instalaciones de la PTAP

Se realiza recolección de residuos en los caminos de acceso que permitan mantener el área limpia y organizada.

Orden y aseo





- Proceso de evaluación para certificación por competencia laboral

Los operadores de la PTAP, inician el proceso de evaluación con el fin de obtener el certificado de la Norma 280201221 - 2 - Potabilizar agua de acuerdo con manuales operativos y normativa en el centro de formación-Centro Agroindustrial Del Meta, de la ciudad de Villavicencio.

Proceso de evaluación para certificación en la norma potabilizar agua

Una Empresa al Servicio de la Gente



- Monitoreo y toma de muestras

Se realiza monitoreo diario en los puntos de muestreo autorizados en la red de distribución, para verificar el cumplimiento de los parámetros de pH, turbiedad y cloro residual, además de las tomas de muestras de control y vigilancia para el análisis de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos que permiten determinar la calidad del agua. Para efectuar el monitoreo se hace necesario adquirir reactivos de pH y cloro residual.

Monitoreo y toma de muestras





Reactivos necesarios en el monitoreo

Una Empresa al Servicio de la Gente



Mantenimiento a los puntos de muestreo

Consta del lavado interno y externo, retoque de pintura y recolección de residuos desechados cerca de los puntos; este mantenimiento permite una protección a la estructura con que se logró materializar los puntos y garantizar seguridad y comodidad al personal encargado de la toma de muestra.

Mantenimiento punto de muestreo 7701



Mantenimiento punto de muestreo 7702



Mantenimiento punto de muestreo 7703



Mantenimiento punto de muestreo 7704

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Calidad del agua

Se efectúa la recolección de muestras de control y vigilancia para el agua de consumo humano en los diferentes puntos de muestreo establecidos en la red de distribución del municipio, definidos con la secretaria de salud. Estas muestras permiten determinar su calidad física, química y microbiológica.

Con relación a las tomas de muestras de control, el análisis de las mismas es realizado por el laboratorio SIAMA.

La resolución 2115 de 2007, artículo 15, establece una clasificación del nivel de riesgo del agua suministrada para el consumo humano por la persona prestadora, de la siguiente manera

Clasificación nivel de riesgo	
Clasificación IRCA (%)	Nivel de riesgo
80,1-100	Inviabile sanitariamente
35,1-80	Alto
14,1-35	Medio
5,1-14	Bajo
0-5	Sin riesgo

A continuación, se muestra el nivel de riesgo de la calidad del agua para consumo humano IRCA, obtenido en el año 2025 mes a mes.

IRCA MENSUAL MUESTRAS DE CONTROL												
MES	ene	feb	mar	abril	mayo	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
No Muestras	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
IRCA	10,71	8,95	0	3,6	14,28	0	14,28	12,5	0	12,5	32,14	24,35
Nivel de riesgo	Bajo	Bajo	Sin Riesgo	Sin Riesgo	Medio	Sin Riesgo	Medio	Bajo	Sin Riesgo	Bajo	Medio	Medio

En la tabla anterior se muestra en la segunda fila la cantidad de muestras tomadas en el mes (con un total de 24 en el año), en la tercera fila el valor promedio del IRCA de cada mes y por último el nivel de riesgo.

Se observa que en los meses de marzo, abril, junio y septiembre no se presenta riesgo; los meses de enero, febrero, agosto y octubre presentan riesgo bajo y los meses de mayo, julio, noviembre y diciembre presentan riesgo medio, para concluir en el año 2025 se obtiene un IRCA anual de 11,11- Riesgo bajo.

Una Empresa al Servicio de la Gente

A continuación, se muestra el nivel de riesgo de la calidad del agua para consumo humano IRCA obtenido en el año 2025 mes a mes con las muestras de vigilancia

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Consolidado IRCA mensual por Persona Prestadora (Decreto 1575/2007) 830514235-ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR			
Mes	Numero de Muestras de Vigilancia	Irca Consolidado Mensual	Nivel de Riesgo
MARZO	1	0	Sin Riesgo
ABRIL	2	0	Sin Riesgo
MAYO	2	11,1111	Riesgo Bajo
JUNIO	2	0	Sin Riesgo
JULIO	2	0	Sin Riesgo
AGOSTO	2	0	Sin Riesgo
SEPTIEMBRE	2	0	Sin Riesgo
OCTUBRE	2	0	Sin Riesgo
NOVIEMBRE	2	0	Sin Riesgo
DICIEMBRE	2	0	Sin Riesgo

En la gráfica anterior se muestra el número de muestras analizadas para cada mes, valor IRCA mensual y nivel de riesgo.

Se observa que de las muestras analizadas de marzo a diciembre arrojaron un nivel de riesgo-Sin Riesgo, con excepción del mes de mayo, en el cual se obtuvo un nivel de riesgo bajo.

Para concluir en el año 2025 de las muestras de vigilancia se obtiene un IRCA anual de 0.58- Sin Riesgo .

Sensibilización sobre el ahorro y uso eficiente del agua

La empresa ha desarrollado de manera constante actividades orientadas a fomentar el uso responsable del agua en la comunidad. Para ello, ha difundido información a través de su cuenta de Facebook y en las facturas del servicio.

Además, de realizar la entrega de folletos y charlas sobre el uso eficiente y ahorro del agua, reúso del agua, aprovechamiento de agua lluvia y cambio en los hábitos de consumo, con el objetivo de optimizar la demanda. Estas acciones se han realizado con el acompañamiento d ellos estudiantes que presta su servicio social en la empresa.

Información compartida en factura y página de Facebook

Una Empresa al Servicio de la Gente



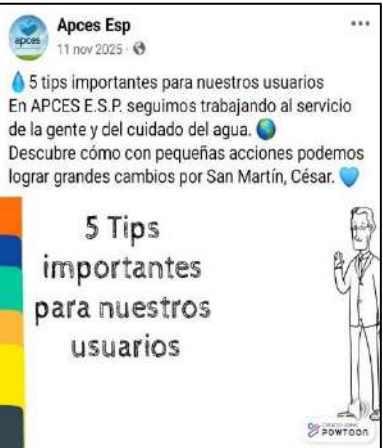
554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Entrega de folletos y charlas



Celebración día del agua

El día 22 de marzo de 2025, se conmemora el DIA MUNDIAL DEL AGUA, realizando una caminata desde el estadio municipal hasta las instalaciones de la empresa APCES E.S.P, en la cual participaron las instituciones educativas, empresas de transporte y la Administración Municipal San Martín Merece Más. Ratificando el compromiso institucional por garantizar el recurso hídrico para las presentes y futuras generaciones del municipio, como una estrategia de sensibilización hacia la población, generando un impacto social positivo como una oportunidad para unirnos en favor del agua.

Celebración día del agua

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar



Capacitaciones a colaboradores administrativos y operativos

Se desarrollan capacitaciones a los colaboradores de la empresa, orientadas a fortalecer el uso responsable de los servicios públicos. Los temas incluyen, reciclaje, uso eficiente y ahorro del agua, aspecto e impacto ambiental, buen uso del alcantarillado, entre otros.

En estos espacios se reconocen a los colaboradores como usuarios directos de los servicios, promoviendo en ellos el compromiso institucional y la conciencia ambiental.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Capacitaciones a colaboradores de APCES E.S. P



Horas del servicio social estudiantil

En el desarrollo de actividades durante el servicio social estudiantil con educandos del nivel de educación media académica de la institución IESOMAS, se busca fomentar una conciencia sobre el uso responsable de los recursos, fortalecer la relación con los usuarios y lograr un impacto positivo en la promoción de buenas prácticas ambientales.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Servicio social estudiantil en APCES E.S.P



Control de desperdicios

Con el propósito de minimizar los desperdicios de agua, la empresa realiza visitas a los usuarios de las viviendas en donde se han evidenciado fugas y/o desperdicios. Durante la visita se notifica la situación detectada y se solicitan los ajustes correctivos en las instalaciones internas.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Control de desperdicio



Gestion del riesgo

Como parte de las acciones de gestion del riesgo, se realizo la solicitud a la Oficina de Gestion de Riesgo de Desastre Municipal para obtener permiso en la intervencion de tala y retiro de un arbol de especie Spondias mombin (Jobo) que cayo en una seccion de la estructuta instalada a lo largo del canal de aduccion y ocupaba el cauce de la quebrada.

Retiro de arbol en bocatoma



Actividades realizadas en el servicio de alcantarillado

Caracterización de vertimientos

La caracterización consta de un monitoreo compuesto durante 12 horas de agua residual en los puntos de salida de la PTAR y el STAR. Las alicuotas son tomadas cada hora hasta cumplir con el tiempo de muestreo y una vez

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

terminado el tiempo de monitoreo se realiza la composición de las alícuotas obteniendo una muestra compuesta. Además, se realiza la toma de muestras

puntuales de agua superficial en los puntos aguas abajo y aguas arriba de los vertimientos La Rayita y Caño Barlovento.

Caracterización STAR



Caracterización PTAR



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Resultados de caracterización

Los resultados del laboratorio de los vertimientos en el año 2025, en comparación con la resolución 0631 de 2015, reflejan cumplimiento en las variables de temperatura, sólidos sedimentables, pH, sólidos suspendidos totales, DBO_5 , DQO, grasas y aceites.



NIT. 804.016.152-8

REPORTE DE RESULTADOS N° 237768

Fecha de emisión: 3 de mayo de 2025 Código de la muestra: 237768

Solicitante: ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR-APCES
Dirección: CALLE 13 NRO 7-29 SAN MARTIN

Muestra: VERTIMIENTO LA RAYITA

Fecha de muestreo: 4 de abril de 2025 Matriz: Agua Residual Domestica
Fecha de recepción: 5 de abril de 2025 Responsable de muestreo: SIAMA
Envase o empaque: Plástico / vidrio Procedimiento de muestreo: P - 013
Tipo de muestreo: Compuesto Tamaño de la muestra: 8000ml
Condiciones de recepción de la muestra: Refrigerada y preservada Plan de muestreo: 25231
Observaciones: //

ANÁLISIS DE LABORATORIO				
FECHA DE ANÁLISIS	VARIABLE	MÉTODO	RESULTADOS	UNIDADES
05/04/2025	DBO_5 [A]	SM 5210 B, SM 4500 O H	22,1	mg O_2 /L
10/04/2025	DQO [A]	SM 5220 C	73,0	mg O_2 /L
05/04/2025	FOSFORO REACTIVO TOTAL (ORTOFOSFATOS) [A]	SM 4500 P E	3,49	mg P - PO_4^{3-} /L
08/04/2025	FÓSFORO TOTAL [A]	SM 4500-P B, E	3,65	mg P/L
16/04/2025	GRASAS Y ACEITES [A]	SM 5520 D	<5,0	mg/L
16/04/2025	HIDROCARBUROS [A]	SM 5520 D, F	<5,0	mg/L
05/04/2025	NITRATOS [A]	Méthode par spectrométrie d'absorption moléculaire, J. Rodier, 5a Ed, 2009	<0,10	mg NO_3^- - N/L
05/04/2025	NITRITOS [A]	SM 4500- NO_2^- B	<0,005	mg NO_2^- - N/L
05/04/2025	NITRÓGENO AMONIAICAL [A]	SM 4500- NH_3 B, C	18,8	mg N/L
05/04/2025	NITRÓGENO KJELDAHL [A]	SM 4500- N_{total} C	49,5	mg N/L
05/04/2025	NITRÓGENO TOTAL	SM 4500 NH_3 B, C	49,5	mg N/L
05/04/2025	SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES [A]	CALCULO	49,5	mg N/L
05/04/2025	SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES [A]	SM 2540 D	<10,0	mg/L
06/04/2025	SURFACTANTES - SURFACTANTES ANIÓNICOS COMO (SAAM) [A]	SM 5540 C	3,66	mg SAAM/L
05/04/2025	COLIFORMES TERMOTOLERANTES - ANTERIORMENTE			
08/04/2025	COLIFORMES FECALIS [A]	SM 9221 E	170 000	NMP/ 100ml
05/04/2025	COLIFORMES TOTALES [A]	SM 9221 B	330 000	NMP/ 100ml

[A] Variables realizadas en SIAMA, acreditadas por IDEAM Resolución 1277 de 2019, extensión Resolución 0150 de 2020, extensión Resolución 0743 de 2023, extensión Resolución 0977 de 2023.

[S] Variables subcontratadas

[A] [S] Variables subcontratadas con laboratorio acreditado

SM: STANDARD METHODS FOR EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER. AWWA, WEF, APHA 23th.

SAAM, calculado como Dodecilo sulfato, sal sódica (SDS); 288,38 g/mol.

Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.

Código	R - PSA- 008	Versión	0.4	Fecha	10/02/2020	Página	1 de 2
--------	--------------	---------	-----	-------	------------	--------	--------

Servicios Integrados para la Industria del Agro, Minero - Energética y el Medio Ambiente.

www.siama.co

Una Empresa al Servicio de la Gente



NIT. 804.016.152-8

REPORTE DE RESULTADOS N° 237771

Fecha de emisión: 3 de mayo de 2025		Código de la muestra: 237771	
Solicitante: ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR-APCES			
Dirección: CALLE 13 NRO 7-29 SAN MARTIN			
Muestra: VERTIMIENTO BARLOVENTO			
Fecha de muestreo:	4 de abril de 2025	Matriz:	Agua Residual Domestica
Fecha de recepción:	5 de abril de 2025	Responsable de muestreo:	SIAMA
Envase o empaque:	Plástico / vidrio	Procedimiento de muestreo:	P - 013
Tipo de muestreo:	Compuesto	Tamaño de la muestra:	8000ml
Condiciones de recepción de la muestra:	Refrigerada y preservada	Plan de muestreo:	25231
Observaciones: //			

ANÁLISIS DE LABORATORIO				
FECHA DE ANÁLISIS	VARIABLE	MÉTODO	RESULTADOS	UNIDADES
05/04/2025	DBO ₅ [A]	SM 5210 B, SM 4500 O H	30,0	mg O ₂ /L
10/04/2025	DQO [A]	SM 5220 C	107	mg O ₂ /L
07/04/2025	FOSFORO REACTIVO TOTAL (ORTOFOSFATOS) [A]	SM 4500 P E	0,94	mg P - PO ₄ ³⁻ /L
08/04/2025	FÓSFORO TOTAL [A]	SM 4500-P B, E	1,68	mg P/L
16/04/2025	GRASAS Y ACEITES [A]	SM 5520 D	<5,0	mg/L
16/04/2025	HIDROCARBUROS [A]	SM 5520 D, F	<5,0	mg/L
05/04/2025	NITRATOS [A]	Méthode par spectrométrie d'absorption moléculaire, J. Rodier, 9a Ed, 2009	<0,10	mg NO ₃ ⁻ - N/L
05/04/2025	NITRITOS [A]	SM 4500-NO ₂ ⁻ B	<0,005	mg NO ₂ ⁻ - N/L
05/04/2025	NITRÓGENO AMONIAICAL [A]	SM 4500-NH ₃ B, C	8,07	mg N/L
05/04/2025	NITRÓGENO KJELDAHL [A]	SM 4500-N _{org} C SM 4500 NH ₃ B, C	16,5	mg N/L
05/04/2025	NITRÓGENO TOTAL	CALCULO	16,5	mg N/L
11/04/2025	SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES [A]	SM 2540 D	24,0	mg/L
06/04/2025	SURFACTANTES - SURFACTANTES ANIÓNICOS COMO (SAAM) [A]	SM 5540 C	1,84	mg SAAM/L
05/04/2025	COLIFORMES TERMOTOLERANTES - ANTERIORMENTE COLIFORMES FECALIS [A]	SM 9221 E	2 200 000	NMP/ 100ml
05/04/2025	COLIFORMES TOTALES [A]	SM 9221 B	9 200 000	NMP/ 100ml

[A] Variables realizadas en SIAMA, acreditadas por IDEAM Resolución 1277 de 2019, extensión Resolución 0150 de 2020, extensión Resolución 0743 de 2023, extensión Resolución 0977 de 2023.

[S] Variables subcontratadas

[A] [S] Variables subcontratadas con laboratorio acreditado

SM: STANDARD METHODS FOR EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER, AWWA, WEF, APHA 23th.

SAAM, calculado como Dodecilo sulfato, sal sódica (SDS), 288,38 g/mol.

Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables pueden ser procesados con el máximo rigor de la ley.

Código	R - PSA- 008	Versión	0.4	Fecha	10/02/2020	Página	1 De 2
--------	--------------	---------	-----	-------	------------	--------	--------

Servicios Integrados para la Industria del Agro, Minero - Energética y el Medio Ambiente.

www.siamo.co

Manejo microbiológico en el tratamiento del agua residual

Se efectúa tratamiento biológico a la PTAR y al STAR con productos Biodyne. Dentro de los beneficios que ofrece el tratamiento se tiene la reducción en la acumulación de lodos y grasas, control de olores, contribución en la remoción de DBO y DQO.

La preparación del producto se realiza según el instructivo de dosificación suministrado por el proveedor del mismo y se aplica en los puntos donde se efectúa el reparto de caudal.

Una Empresa al Servicio de la Gente

Tratamiento biológico



En cumplimiento a la norma de vertimientos

La empresa APCES E.S.P como prestador del servicio de alcantarillado es responsable de exigir respecto de los vertimientos que se hagan a la red de alcantarillado, el cumplimiento de la norma de vertimiento; por ello realiza visita a los usuarios del servicio comercial para solicitar la caracterización de las aguas residuales y los mantenimientos a las trampas de grasas.

Visita a usuarios



Gestión de residuos sólidos

Se realiza la recolección de residuos provenientes de las actividades de limpieza en las redes de alcantarillado, retiro de natas y material contaminado en la planta de tratamiento de agua residual y lagunas de oxidación, estos reciben un manejo en los lechos de secado donde se almacenan temporalmente hasta ser entregados al gestor externo encargado de su transporte, tratamiento y disposición final.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Recolección de residuos generados en las redes del alcantarillado



Recolección de residuos generados en PTAR y STAR



Control de residuos en los lechos de secado



Entrega de residuos a gestor externo



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/

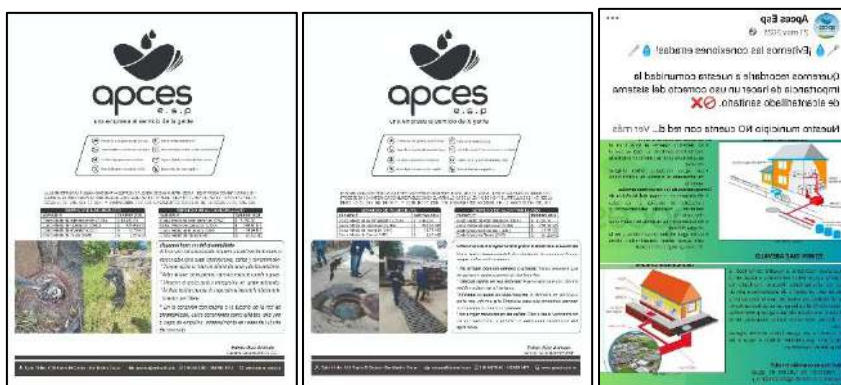


Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Educando para un buen uso del alcantarillado

La empresa ha trabajado para fomentar el buen uso del alcantarillado y así prevenir obstrucciones y/o reboses. Para ello, ha publicado información en redes sociales, la factura del servicio, además de realizar charlas puerta a puerta con el acompañamiento de los estudiantes que realizan las horas del servicio social en la empresa y visita a las nuevas construcciones o viviendas en remodelación para evitar conexiones de agua lluvia al sistema de alcantarillado sanitario. Se han abordado temas como el ahorro y el uso eficiente del agua, conexiones erradas y practicas responsables.

Información compartida en factura y página de Facebook



charlas



Prevención de conexiones erradas



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION

Contrato No	CONTRATISTA	OBJETO
01	KARLA ANDREA BRIÑEZ AYALA - C.C.1.093.775.184 DE LOS PATIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO ASESOR CONTABLE DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR "APCES E.S.P."
02	YOHAN FERNEL PALLARES ALVAREZ - C.C.1.063.619.684	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO ASESOR JURIDICO DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR "APCES E.S.P.",
03	ANDRES FELIPE DULCEY QUITIAN - C.C. 1.005.328.419 DE SAN MARTIN, CESAR.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN CESAR -APCES E.S.P.-
04	JOSET SEBASTIAN RODRIGUEZ MANTILLA 1.005.027.124 DE SAN MARTIN, CESAR.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTION COMO COORDINADOR DE GESTION DE ALMACEN PARA LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN CESAR -APCES E.S.P.-
05	LAUREN SOFIA JAIMES SUAREZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTION COMO AUXILIAR CONTABLE PARA LA

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

	1.005.258.536 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.	ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN CESAR -APCES E.S.P.-
06	EDWARD DULCEY MORENO 1.063.621.708 EXPEDIDA EN SAN MARTIN, CESAR.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADOR HSEQ DE LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN, CESAR APCES ESP.
07	CLAUDIA MARCELA AGUIRRE BERNAL 1.065.889.857 DE AGUACHICA CESAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON EL OBJETO DE REALIZAR ACTUALIZACIÓN Y CARGUES DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) PARA LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN -APCES E.S.P.-
08	JAVIER ENRIQUE JAGUA SAMORA C.C. 13.511.321	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE NEPTUNO COMERCIAL, CONTABLE, FINANCIERO, NOMINA E INTEGRACION DEL SISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS NEPTUNO CON LA SOLUCIÓN DEFACATURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA NUBE - FEEL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO CONFORME RESOLUCIÓN DIAN VIGENTE PARA LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN -APCES ESP- VIGENCIA 2025.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

09	CRISTIAN DAVID ORTIZ SEQUEA C.C. 1.096.245.948	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL CUBRIMIENTO, GENERACIÓN DE CONTENIDO, EMISIÓN TELEVISIVA Y DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMA DIGITALES DISPONIBLES LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN - CESAR - APCES E.S.P.-
10	SIAMA S.A.S. NIT. 804016152-8. ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR C.C. 6.892.730	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL ANALISIS FISICOQUIMICO Y MICROBIOLOGICO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE PRESTA LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN, CESAR APCES E.S.P.
11	SIAMA S.A.S. NIT. 804016152-8. ALBIO ENRIQUE ESPINOSA SAFAR C.C. 6.892.730	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA EL MONITOREO Y CARACTERIZACION DE VERTIMIENTOS, TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE AGUA RESIDUAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN, CESAR; -APCES E.S.P.-
12	VITALSAN I.P.S. E.S.P. 900845271-0 LAURA MARCELA NAVARRO GUZMÁN C.C. 1.098.662.575 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES A LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR. -APCES E.S.P.-

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

13	YOHAN FERNEL PALLARES ALVAREZ - C.C.1.063.619.684	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACION LEGAL COMO ABOGADO PARA ADELANTAR DEMANDA ANTE LA JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, EN CONTRA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR. POR CONCEPTO DE LOS SUBSIDIOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS PARA LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1,2 Y 3, DEJADOS DE TRANSFERIR A LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN -APCES E.S.P.- ENTRE LAS VIGENCIAS 2013 Y 2018.
14	ANGARITA PINZÓN DANNA LUCÍA 1.004.884.003 DE OCAÑA N.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO JUDICANTE DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR -APCES E.S.P.-.
15	RUBEN ARTURO MANZANO MONTEJO C.C. 1.091.662.749	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y MANEJO DE RESIDUOS CONTAMINADOS DE LA PTAR OPERADA POR LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN -APCES ESP- VIGENCIA 2025.
16	JENNY GOMEZ MANOSALVA C.C. 1.063.602.992	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ROCERÍA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN OPERADAS POR LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN -APCES ESP-.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

17	RUBEN ARTURO MANZANO MONTEJO C.C. 1.091.662.749	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN OPERADAS POR LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN -APCES ESP-.
----	---	---

OBSERVACIONES:

- En Abril, se suscribió acta terminación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión no 009 del 01 de febrero del 2025, cuyo objeto es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL CUBRIMIENTO, GENERACIÓN DE CONTENIDO, EMISIÓN TELEVISIVA Y DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES PLATAFORMA DIGITALES DISPONIBLES LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN - CESAR - APCES E.S.P.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CONTRATOS DE SUMINISTRO 2025

No	CONTRATISTA	OBJETO
01	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VERA SAS NIT. 901767308-3 OSCAR JAVIER VERA - C.C. 1.098.617.885	SUMINISTRO DE COAGULANTES Y FLOCULANTES (SULFATO DE ALUMINIO TIPO A, HIDROXICLORURO DE ALUMINIO Y POLICLORURO DE ALUMINIO) PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE POTABILIZACIÓN Y LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO A CARGO DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR -APCES E.S.P.-.
02	BATSUR COLOMBIA SAS NIT. 900952189-2 LUFFAY OROZCO ALZATE C.C. 66.849.080	SUMINISTRO DE MICROMEDIDORES Y ACCESORIOS PARA LA CUANTIFICACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO A CARGO DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN – CESAR. - APCES E.S.P.-
03	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VERA SAS NIT. 901767308-3 OSCAR JAVIER VERA - C.C. 1.098.617.885	SUMINISTRO DE DESINFECTANTES (PERÓXIDO DE HIDRÓGENO AL 50%, BALAS DE CLORO GASEOSO Y HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO AL 70%) PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL AGUA Y LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO A CARGO DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR - APCES E.S.P.-.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

04	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VERA SAS NIT. 901767308-3 OSCAR JAVIER VERA - C.C. 1.098.617.885	SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO DE CALCIO (CAL HIDRATADA) PARA LA REGULACIÓN DEL PH EN EL PROCESO DE TRATAMIENTO DEL AGUA Y LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO A CARGO DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR -APCES E.S.P.-.
05	FERRETERIA AYC S.A.S NIT. 901785292-0 ANDREA TELLEZ MORENO C.C. 1.063.618.042	SUMINISTRO DE ELEMENTOS, DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA ADECUADA OPERACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN, CESAR. -APCES E.S.P.-. DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025.
06	JESUS ALFREDO OJEDA NAVARRO C.C. 77.130.131 NIT. 77130131-4	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN – CESAR. -APCES E.S.P.-
07	ESTACION DE SERVICIO SAN MARTIN – NIT: 77130096-4 ALVARO NAVARRO MAURELLO 77.130.096	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA CORRECTA OPERACION DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN - CESAR -APCES E.S.P.- DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025.
08	HILDA NAVARRO ARIAS NIT. 109582858-4 C.C. 1.095.828.584	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN, CESAR -APCES E.S.P.-

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

09	FERRETERIA QUINTERO LA GRAN ESQUINA S.A.S. NIT. 901256880-2 WILDER QUINTERO HERNANDEZ 77.179.492 EXPEDIDA EN AGUACHICA, CESAR.	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPOS DESTINADOS A LA ADECUADA OPERACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR, POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN, CESAR. -APCES E.S.P.-.
----	--	---



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CONTRATOS DE OBRA 2025		
Contrato No	CONTRATISTA	OBJETO
01	ALINKO S.A.S. NIT. 901231152-0 ANGIE TATIANA VARGAS VILLALBA C.C. 1.098.794.656	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE DISIPADOR Y MURO DE PROTECCION EN LA CRA 14, BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.
02	CONTRUJAM COMPANY S.A.S NIT. 901917450-6 YOJAIRA CARREÑO LOPEZ - C.C. 49.777.320	CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LAS REDES DE ALCANTARILLADO, SISTEMAS DE TRATAMIENTO ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN-CESAR.
03	MEZCLAS Y DRYWALL QUINTERO NIT. 1007324973-9 LICK KEVIN DUARTE PEREZ - C.C. 1.007.324.973	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CONTRATOS LABORALES A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO 2025

Contrato No	CONTRATISTA	OBJETO	DURACION
01	YOHANNY SANGUINO SANCHEZ C.C. 1.063.622.484	AUXILIAR DE FONTANERIA	ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS
02	HAROLD STIVEN TRILLOS GUEVARA – C.C. 1.063.616.422	AUXILIAR DE FONTANERIA	ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS
03	IVAN SNEIDER TRILLOS MENDOZA - C.C. 1.005.072.891	AUXILIAR DE FONTANERIA	CINCO (5) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS
04	ELIZABETH TRILLOS JIMENEZ C.C. 1.098.749.559	AUXILIAR DE FACTURACION Y COBRO	ONCE (11) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS
05	DANIELA GOMEZ MANOSALVA C.C. 1.007.376.979	SUPERVISOR HSE	ONCE (11) MESES
06	SILVANA GARCIA HERNANDEZ C.C. 1.098.726.575	SUPERVISOR HSE	TRES (3) MESES
07	ADRIANA LUCIA NIÑO SANTIAGO C.C. 1.065.246.183	OPERADOR DE PLANTA PTAR	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DIAS
08	RICAURTE PORTILLO NAVARRO C.C. 91.540.642	OPERADOR DE PLANTA PTAR	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DIAS
09	LUIS ALFONSO VILLEGAS CLAVIJO C.C. 12.740.354	OPERADOR DE PLANTA PTAR	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS
10	YURI CAROLINA AVENDAÑO CRIADO C.C. 1.065.864.895	OPERADOR DE PLANTA PTAR	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

11	ANDERSON STIVEN PORTILLO NAVARRO C.C. 1.065.862.162	OPERADOR DE PLANTA PTAR	Durante la incapacidad de YURLADYS ROMERO CARDENAS
----	---	-------------------------------	--

OBSERVACIONES:

- Durante el mes de agosto, fallece el señor RICAURTE PORTILLO NAVARRO identificado con C.C. No. 91.540.642 de Bucaramanga. Y su contrato debió ser terminado y liquidado por fuerza mayor.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

**CONVENIOS/CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS CON EL
MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR. VIGENCIA 2025**

Convenio No	Fecha	OBJETO
002	04-03-2025	CONVENIO PARA ASEGURAR LA TRANSFERENCIA Y LEGALIZACIÓN DE RECURSOS DE SUBSIDIOS A LOS USUARIOS/ SUSCRIPTORES DE ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN Y LA ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN - CESAR - APCES E.S.P PARA LA VIGENCIA 2025
010	12/05/2025	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR, CON LA EMPRESA APCES ESP, PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DISIPADOR Y MURO DE PROTECCIÓN EN LA CRA 14, BARRIO EL BOSQUE POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS POR LAS LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
012	19/05/2025	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR, CON LA EMPRESA APCES ESP, PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LAS REDES DE ALCANTARILLADO, SISTEMAS DE TRATAMIENTO ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN-CESAR
015	09/06/2025	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES- PTAR- COMO COMPONENTE DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE SAN, MARTIN.
025	24/07/2025	CONVENIO PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

		ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR PARA LA VIGENCIA 2025.
034		REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LAGUNAS DE OXIDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

3. PROCESOS JUDICIALES APCES E.S.P.

La Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín, -APCES E.S.P.- Es la entidad encargada de operar los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Municipio de San Martín, Cesar. Desde el inicio de su operación en el año 2005, fue creada para prestar los servicios públicos triple A. y así lo hizo hasta el año 2019 cuando perdió la oportunidad de seguir prestando el servicio de Aseo. Incluso ha operado los servicios con buena fe objetiva y legítima confianza, en las vigencias donde no ha existido formalmente contrato o convenio de Operación. Actualmente únicamente opera los servicios de acueducto y alcantarillado de manera continua e interrumpida. Sin embargo, consecuencia de los subsidios dejados de transferir por el ente territorial Alcaldía Municipal de San Martín, Cesar. Durante los años 2016, 2017, y 2018. Permanece en el tiempo el desequilibrio de la ecuación económica que, además de haber generado la pérdida de la oportunidad de continuar prestando el servicio de Aseo, ha condicionada a la entidad a experimentar una serie de problemas legales y financieros que han afectado en el tiempo su capacidad para cumplir con diferentes obligaciones.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

PROCESOS Y SITUACIONES JURIDICAS HISTORICAS Y/O VIGENTES:

➤ DEUDA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS:

El municipio de San Martín, Cesar, adeudaba a APCES E.S.P. corte de marzo del año 2024 la suma de 1.828.820.355,83 por concepto de subsidios dejados de transferir del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) correspondientes a los periodos de: mayo a noviembre de 2013, diciembre de 2014, noviembre y diciembre de 2015, noviembre y diciembre de 2016, junio a diciembre de 2017, y mayo a diciembre de 2018.

➤ ACCIÓN POPULAR PAGO SUBSIDIOS:

El JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. En Sentencia de Acción Popular con fecha de 15 de marzo del 2024; RAD: 20-001-33-33-003-2019-00154-00, Ordeno al Ente Territorial Alcaldía de San Martín, Cesar. “Diseñar y ejecutar un plan de pago de la deuda que tiene con la Administradora Publica Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín – Cesar -APCES E.S.P- Por concepto de subsidio a los estratos 1, 2 y 3 de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, respecto de las vigencias 2013 a 2018. Y en este sentido, acatando la orden del Juzgado Administrativo, el Municipio de San Martín, Cesar. Alcanzo a realizar un abono de trescientos millones de pesos (300.000.000,00), y se disponía a establecer un acuerdo de pago para cumplir su obligacion; hasta que, desafortunadamente, el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, el tres (3) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), en segunda instancia, frente al recurso de apelación interpuesto por el Ministerio publico, optara por Revocar el fallo de la sentencia de acción popular del 15 de marzo de 2024 que ordeno el pago de los subsidios adeudados desde las vigencias 2013 a 2018. Y en consecuencia no se logro concreta la cancelacion total de la deuda histórica por concepto de subsidios; y finalmente, el saldo actual pendiente por pagar, quedo en el valor de \$1.528.820.355,83.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

➤ DEMANDA ACTIO DE IN REM VERSO - Mayo 2025.

Resumen de actuaciones procesales – Demanda Actio de In Rem Verso por deuda de subsidios

1. Presentación de la demanda ante el Tribunal Administrativo del Cesar (Valledupar)

El 05 de mayo de 2025, APCES E.S.P. instauró demanda de reparación directa con fundamento en la figura de la Actio de In Rem Verso, con el objeto de obtener el reconocimiento y pago de los subsidios legalmente causados y no transferidos por el Municipio, los cuales fueron asumidos financieramente por la empresa en desarrollo de la prestación continua e ininterrumpida del servicio público domiciliario.

La demanda fue radicada ante el Tribunal Administrativo de Valledupar, bajo el número de proceso:

- Radicado: 20001233300020250017600

2. Memoriales solicitando impulso procesal para la admisión

Una vez presentada la demanda, y ante la ausencia de pronunciamiento oportuno sobre su admisión, el apoderado judicial de APCES E.S.P. radicó memoriales el 24 de junio y el 25 de agosto del 2025, solicitando impulso procesal, en ejercicio del derecho fundamental de acceso a la administración de justicia y del principio de celeridad procesal.

Pese a dichas solicitudes:

- No se produjo pronunciamiento de fondo
- Se mantuvo el silencio procesal del despacho
- La demanda permaneció sin decisión sobre su admisión durante un lapso irrazonable

Esta situación generó una afectación directa al derecho al debido proceso y a la tutela judicial efectiva, al mantenerse paralizado el trámite inicial del proceso.

3. Interposición de acción de tutela por mora judicial

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Ante la persistencia del silencio y la negativa fáctica a impulsar el proceso, APCES E.S.P. el 17 de septiembre, se vio obligada a interponer acción de tutela contra el despacho judicial, como mecanismo excepcional, con el fin de:

- Proteger el derecho fundamental de acceso a la justicia
- Obtener un pronunciamiento judicial efectivo
- Superar la mora injustificada en la etapa de admisión

La acción de tutela tuvo como efecto jurídico relevante forzar el pronunciamiento del Tribunal Administrativo, evidenciando que el impulso procesal solo se produjo como consecuencia del control constitucional.

4. Pronunciamiento del Tribunal Administrativo y remisión del proceso

Como resultado directo de la acción de tutela, el Tribunal Administrativo de Valledupar finalmente se pronunció, disponiendo:

- La remisión del proceso a la jurisdicción administrativa del circuito
- Asignación del conocimiento a juez administrativo competente por cuantía y naturaleza

En consecuencia, el proceso fue trasladado al Juzgado Administrativo del Circuito de Aguachica, quedando radicado bajo el número:

- Nuevo radicado: 20011333300120250034300
- Despacho:
JAMES ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ
Juez 001 Administrativo del Circuito de Aguachica – Cesar

Este traslado representa el primer avance procesal real del expediente, luego de una etapa inicial marcada por dilaciones injustificadas.

5. Nuevo memorial de impulso procesal ante el Juzgado Administrativo

Una vez asignado el conocimiento al Juzgado 001 Administrativo del Circuito de Aguachica, el apoderado de APCES E.S.P. el 11 de noviembre de 2025 radicó el primer memorial solicitando impulso procesal, con el propósito de:

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Obtener la admisión formal de la demanda
- Garantizar la continuidad del trámite
- Evitar la reiteración de escenarios de mora judicial

A la fecha del presente informe:

- El proceso se encuentra en etapa inicial
- Pendiente de decisión sobre admisión
- Con actuación procesal activa por parte de APCES E.S.P.

El trámite judicial de la demanda de Actio de In Rem Verso por deuda de subsidios ha estado marcado por dilaciones relevantes en su fase inicial, lo que obligó a la empresa a acudir incluso al mecanismo excepcional de la acción de tutela para garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva.

No obstante, gracias a las actuaciones adelantadas:

- El proceso superó el bloqueo inicial
- Fue asignado a juez competente
- Se encuentra activo y con impulso procesal vigente

El apoderado Judicial de APCES E.S.P. ha mantenido una actuación diligente, técnica y persistente, dejando constancia de la defensa institucional de los intereses patrimoniales de la empresa frente a los subsidios adeudados históricamente por el Municipio de San Martín, Cesar.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

➤ **RESUMEN INFORMATIVO DEL CASO: ACCIDENTE CON VEHÍCULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS – GUILLERMO ROPERO**

MEDIO DE CONTROL: Reparación Directa- Apelación de Sentencia.

ACTORES: Guillermo Ropero.

DEMANDADOS: Municipio de San Martín -Cesar y Otro.

RADICACIÓN: 20-001-33-31-005-2016-00340-01

MAGISTRADO PONENTE: MANUEL FERNANDO GUERRERO BRACHO

Hechos Relevantes del Caso:

El 27 de abril de 2014, Guillermo Ropero sufrió graves lesiones al ser atropellado por un vehículo recolector de residuos sólidos, propiedad del municipio de San Martín, Cesar. Como resultado del accidente, se determinó una pérdida de capacidad laboral del 41.8% para la víctima. El vehículo involucrado, operado por Janer Antonio Quintero Flórez, tenía vencido el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). Las lesiones generaron perjuicios materiales, morales y de salud para el afectado, quien además dejó de percibir ingresos durante su recuperación.

Desarrollo Procesal:

Primera Instancia:

- El Juzgado Quinto Administrativo de Valledupar (27 de septiembre de 2019) declaró la responsabilidad administrativa y patrimonial del Municipio de San Martín y APCES E.S.P. por los daños ocasionados.
- Las condenas fueron en abstracto para perjuicios materiales, morales y por daño a la salud, dejando la determinación de los montos para un incidente de liquidación posterior.

Apelación:

- El Tribunal Administrativo del Cesar (5 de octubre de 2023) confirmó la sentencia de primera instancia, declarando la responsabilidad solidaria de APCES E.S.P. y el Municipio de San Martín.
- El fallo mantuvo las condenas en abstracto y no impuso costas procesales.

Situación Actual del Caso:

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

1) Antecedente procesal clave

- Condena en abstracto (Reparación Directa) por atropellamiento con vehículo compactador de la E.S.P. municipal.
- La sentencia de 1ª instancia (2019) fue confirmada en 2ª instancia (2023); el juzgado expidió el auto que ordena el cumplimiento en enero de 2024 (días a quo para el término del incidente).
- La parte actora promovió el incidente de liquidación y lo radicó el 17/04/2024.
- Por auto del 31/07/2025, el juzgado corrió traslado por 3 días del incidente y dejó indicada la oportunidad de la presentación.
- APCES E.S.P. fue notificada de esa actuación por correo SAMAI el 11/09/2025; desde allí corren sus términos de contradicción.

2) Pretensión económica de la actora (síntesis)

- Perjuicios materiales (lucro cesante): proyección con tasa mensual y periodos de 2014–2024 (consolidado) y a futuro (vida probable).
- Perjuicios inmateriales: solicita daño moral y daño a la salud con referencia a tablas orientadoras de la Sección Tercera del Consejo de Estado (la cuantificación de daño a la salud es unitaria y debe obedecer a prueba y motivación específica, no a sumas automáticas).

Pretensiones de la parte demandante (según su incidente de liquidación - El SMLMV tomado en \$1.300.000 corresponde al año 2024)

- Lucro cesante total (consolidado + futuro): \$773.726.746 COP.
- Perjuicio moral: 80 SMLMV × \$1.300.000 (SMLMV 2024) = \$104.000.000 COP.
- Daño a la salud: 80 SMLMV × \$1.300.000 = \$104.000.000 COP.

Total pretendido por la actora (estimado): **\$981.726.746 COP.**

3) Actuación de defensa de APCES E.S.P. (2025)

Recurso de reposición (principal)

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

- Tesis: extemporaneidad del incidente de liquidación (CPACA, art. 193): el término de 60 días hábiles contaría desde el día siguiente a la notificación del auto que ordena cumplimiento; el 17/04/2024 sería día 61. Se solicitó revocar el auto del 31/07/2025 y rechazar de plano el incidente.
- Soporte procesal: cómputo de días; constancia de radicación del 17/04/2024; notificación efectiva a APCES el 11/09/2025.

Objeciones subsidiarias al incidente (para el evento de que se tramite):

1. Límites del decisorio: solo los rubros habilitados por el fallo (lucro cesante, moral, salud); excluir ampliaciones no autorizadas.
2. PCL y prueba técnica: supeditar la liquidación a Junta Regional de Calificación de Invalidez (PCL oficial).
3. Ingreso base (Ra): depuración (no confundir facturación/renta bruta con ingreso neto disponible); en defecto, usar parámetro prudente.
4. Lucro cesante consolidado: revisar cortes temporales reales; evitar capitalizaciones indebidas sobre sumas ya indexadas.
5. Lucro cesante futuro: limitar a vida laboral (no vida biológica); aplicar tasa de descuento y contingencias.
6. Inmateriales: exigir motivación individual y evitar doble contabilización entre moral y daño a la salud (el daño a la salud es único y se cuantifica dentro de su propio límite).
7. Compensaciones / no doble pago: descontar prestaciones cubiertas por ADRES-ECAT, EPS/ARL y/o aseguradoras; imputación de pagos primero a intereses y luego a capital (regla civil de imputación; evita duplicidad).
8. Hecho relevante del caso: vehículo sin SOAT al momento del accidente; las atenciones por accidente de tránsito se financian vía ECAT/ADRES en estos eventos, por lo que deben deducirse de la liquidación los valores ya asumidos por el sistema (se oficia para certificación).

Conclusión – Estado actual del caso

El proceso se encuentra en fase incidental (condena en abstracto, art. 193 CPACA) a la espera de decisión del juez sobre el recurso de reposición (extemporaneidad del incidente) y, en subsidio, sobre las objeciones a la liquidación.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Mientras no haya pronunciamiento, no existe suma liquidada judicialmente; la cuantía pretendida por la actora sigue siendo propuesta de parte.

La línea de defensa de APCES E.S.P. es oportuna: (i) cómputo de 60 días para pedir el rechazo de plano; (ii) objeciones técnicas a Ra, PCL, cortes, descuento/contingencias, inmateriales; (iii) deducciones por ADRES/ECAT–EPS/ARL/aseguradoras y regla de imputación para evitar doble pago.

De mantenerse el trámite, es clave que el despacho decrete pruebas solicitadas (Junta Regional de Calificación y oficios a ADRES/IPS), pues podrían reducir sustancialmente el monto.

Riesgo/ventana: si el juez acoge la extemporaneidad, el incidente se rechaza; si no, aún hay margen de reducción en la reliquidación con base en las objeciones y compensaciones acreditables.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

➤ **RESUMEN INFORMATIVO DEL CASO: SANCIÓN DE LA SSPD (2017-2018)**

Radicados e Información de Referencia:

- Resolución SSPD-20224400108235: Emitida el 22 de febrero de 2022, impuso una sanción de \$61.500.000 contra APCES E.S.P.
- Resolución SSPD-20234400181845: Emitida el 7 de marzo de 2023, modificó y redujo la sanción a \$58.500.000.
- Resolución SSPD-20234400650865: Emitida el 13 de octubre de 2023, negó la solicitud de revocatoria directa presentada por APCES E.S.P.
- Expediente: 2021440350600001E.

Antecedentes: La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) inició en 2020 una investigación contra APCES E.S.P., basada en presuntos incumplimientos relacionados con la gestión de los servicios de acueducto y alcantarillado durante los años 2017 y 2018. Dichos incumplimientos incluían omisión en la entrega de información, fallas en la prestación del servicio, falta de medición de caudales y presuntos incumplimientos en los parámetros de calidad del agua.

Tras los procesos administrativos correspondientes, se impuso una sanción económica que fue ratificada parcialmente en 2023. Posteriormente, APCES E.S.P. presentó una solicitud de revocatoria directa, la cual fue rechazada mediante la resolución mencionada.

Situación Actual: El Grupo de Gestión Administrativa de Cobro Coactivo de la SSPD., a través del oficio radicado 20255373602851 (12/11/2025) envió NOTIFICACIÓN FORMAL PREVIA de reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME). Advirtiendo que, Si APCES no paga antes del 5 de diciembre del 2025, se procedería a la Inclusión en el Boletín de Deudores Morosos del Estado en la Base de datos pública administrada por la Contaduría General de la Nación.

Conclusión: Para mitigar el riesgo de medidas cautelares, se recomienda gestionar un acuerdo de pago con la SSPD. Esta acción permitiría garantizar la continuidad operativa de APCES E.S.P. y evitar impactos financieros significativos derivados de la ejecución coactiva.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

➤ **RESUMEN INFORMATIVO DEL CASO: DEMANDA DE NULIDAD SIMPLE,
LITISCONSORCIO NECESARIO APCES ESP – DICIEMBRE 2024.**

Identificación del Proceso

Juzgado: Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Aguachica – Cesar

Radicado: 20-001-33-33-004-2022-00513-00

Accionante: Jaime Antonio Escobar Escobar

Accionado: Municipio de San Martín - Operador de Soluciones Ambientales ASAF S.A. E.S.P.

Medio de Control: Nulidad Simple

Lo que se Demanda:

El señor Jaime Antonio Escobar Escobar, en representación del Centro de Estudios Sociales y Políticas Públicas (CESOPP), solicita:

1. Declarar la nulidad de la Resolución No. 0280 del 29 de marzo de 2019, expedida por la Administración Municipal de San Martín, mediante la cual se ordenó la apertura del procedimiento previsto en el artículo 6 de la Ley 142 de 1994 para garantizar la prestación del servicio de aseo.
2. Dejar sin efectos jurídicos todos los actos administrativos derivados de la Resolución No. 0280 de 2019.
3. Ordenar la realización de un nuevo proceso de licitación pública para seleccionar y adjudicar al operador del servicio público de aseo en el municipio, conforme a las normas legales vigentes.

Integración del Litisconsorcio Necesario

Mediante providencia del 5 de diciembre de 2024, el Juzgado resolvió la solicitud presentada por el Municipio de San Martín para integrar un litisconsorcio necesario en este proceso, argumentando que:

- La acción busca proteger derechos colectivos relacionados con el medio ambiente.
- Es necesario vincular a la Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín - APCES A.P.C., por ser la entidad encargada de la prestación de

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y otras actividades relacionadas en el municipio.

El Juzgado resolvió:

1. Ordenar la integración del litisconsorcio necesario, como lo solicitó el Municipio de San Martín.
2. Vincular a APCES E.S.P. al proceso en calidad de litisconsorte necesario.

Presentación de Excepción Previa y Solicitud de Exclusión de APCES E.S.P.
APCES E.S.P. presentó una excepción previa, argumentando que carece de legitimación en la causa por pasiva debido a los siguientes puntos:

1. No intervino en la expedición de la Resolución No. 0280 de 2019.
2. No participó en los procesos administrativos derivados de dicha resolución, incluyendo la selección del contratista del servicio de aseo.
3. No tiene relación jurídica sustancial con los hechos alegados en la demanda.

Fundamento Jurídico:

Se invocó jurisprudencia del Consejo de Estado que diferencia la legitimación de hecho (vinculación procesal) de la legitimación material (relación sustancial con el objeto litigioso), destacando el Radicado 76001-23-31-000-1993-0090-01(14452).

Solicitud de APCES E.S.P.:

1. Declarar que APCES E.S.P. carece de legitimación en la causa por pasiva.
2. Excluir a APCES E.S.P. del proceso de nulidad simple, al no tener relación material con los hechos objeto de controversia.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

➤ **RESUMEN INFORMATIVO DEL CASO MULTISERVICIOS vs APCES E.S.P.**

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA;
ACCIONANTE: MULTISERVICIOS & SUMINISTROS COLOMBIA SAS;
ACCIONADO: ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA
SOLIDARIA DE SAN MARTÍN -APCES E.S.P.-
RADICADO: 207704089001-2025-00161-00;
ASUNTO: CONTESTACION DEMANDA.

Asunto: Proceso ejecutivo de mínima cuantía por facturas electrónicas (MSC-75 y MSC-181)

Órgano: Juzgado Promiscuo Municipal de San Martín (Cesar)

1) Hechos clave y cuantía

- Título(s): Facturas electrónicas MSC-75 (neto \$13.515.907) y MSC-181 (neto \$1.328.948).
- Capital neto total: \$14.844.855.
- Cronología esencial:

- 23/05/2025: Presentación de la demanda (según relato de la actora).
- 18/06/2025: Inadmisión (según relato de la actora).
- 14/08/2025: Auto de mandamiento de pago.
- Pagos de APCES (pre-notificación):

18/06/2025: \$4.505.302,33

16/07/2025: \$4.505.302,00

26/08/2025: \$5.834.250,98

Suma: \$14.844.855 (extinción del capital).

- 28/08/2025 – 4:13 p. m.: Notificación personal del mandamiento a APCES.

Conclusión fáctica: A la fecha y hora de la notificación, el capital estaba totalmente pagado (último abono 26/08/2025).

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

2) Actuaciones de defensa realizadas por APCES E.S.P.

1. Respuesta prejudicial (13/05/2025): reconocimiento de la obligación y propuesta de acuerdo en 3 cuotas conforme a capacidad financiera (buena fe).
2. Pagos voluntarios en tres cuotas antes de la notificación del mandamiento (18/06, 16/07 y 26/08 de 2025).
3. Contestación de la demanda (formato ejecutivo CGP) con:
 - Excepción de mérito 1 – Pago total (C.C. arts. 1625–1626): extinción del capital antes de la notificación.
 - Excepción 2 – Inexistencia actual de obligación clara, expresa y exigible (CGP arts. 422, 430 y ss.; 291–297): el mandamiento solo produce efectos frente al ejecutado con la notificación; para ese momento no había capital debido.
 - Excepción 3 – Improcedencia (o estricta reducción) de intereses moratorios: función resarcitoria, buena fe (C.P. art. 83), mora accipiendi/falta de cooperación del acreedor (C.C. art. 1609), y tope legal (C. de Co. art. 884; Ley 45/1990 art. 68).
 - Excepción 4 – Pago de lo no debido (solutio indebiti) respecto de intereses posteriores al 26/08/2025 (C.C. arts. 2313 y 2318); subsidiaria: enriquecimiento sin causa (construcción jurisprudencial).
 - Excepción 5 – Abuso del derecho procesal / lealtad procesal (C.P. art. 95; principios CGP).

3) Estado procesal y postura de la contraparte

- La actora admite los tres pagos y sus fechas, pero insiste en intereses “a la tasa máxima” desde el 24/08/2024 “hasta el pago total”.
- Punto de fricción: alcance y periodo de intereses. Nuestra tesis principal es intereses = \$0 (por pago total previo a la notificación y ausencia de perjuicio adicional probado). Solo en subsidio, la liquidación mínima legal (por días, sin capitalizar, tope SFC, cortando en cada abono).

APCES E.S.P. neutralizó el riesgo por capital al pagar antes de la notificación; el litigio se concentra en intereses, frente a los cuales la defensa combina buena fe, mora accipiendi, y una liquidación subsidiaria estricta (por días, sin capitalización, tope SFC, corte en cada abono) para asegurar el mínimo legal. El objetivo del área

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

jurídica es cerrar el proceso por pago y evitar/modular cualquier condena en intereses.

Se está a la espera de que el Juzgado fije fecha para la audiencia, conforme al trámite del proceso ejecutivo



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

➤ **DEMANDA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. APCES E.S.P.
VS CORPOCESAR**

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA
DE SAN MARTIN -APCES E.S.P.-

DEMANDADA: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR –
CORPOCESAR

ACTOS DEMANDADOS

1. Resolución No. 0945 del 8 de julio de 2025, que negó la reposición y confirmó la Resolución No. 1568 del 15 de noviembre de 2024 (Tasa Retributiva).
2. Resolución No. 0946 del 8 de julio de 2025, que negó la reposición y confirmó la Resolución No. 1567 del 15 de noviembre de 2024 (Tasa por Uso de Agua – TAU).

Facturas prescritas:

CUADRO 1. Resolución No. 1568 de 2024, Por medio de la cual se ordena el pago de la TASA RETRIBUTIVA a la Empresa de Servicios Públicos de San Martín APCES E.S.P.

Ítem	Nº Factura / Liquidación	Fecha de Emisión	Saldo Insoluto
1	802	30/09/2018	\$ 9.481.712
2	803	30/09/2018	\$ 4.990.484
3	824	30/09/2018	\$ 849.156
4	1493	30/04/2019	\$ 20.629.425
5	1494	30/04/2019	\$ 43.066.303
6	1495	30/04/2019	\$ 897.627
7	2484	28/08/2020	\$ 16.454.111
8	2485	28/08/2020	\$ 8.543.666
9	2496	28/08/2020	\$ 928.674

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CUADRO 2. Resolución No. 1567 de 2024, Por medio de la cual se ordena el pago de la TASA POR USO DE AGUA a la Empresa de Servicios Públicos de San Martín APCES E.S.P.

Ítem	Nº Factura / Liquidación	Fecha de Emisión	Saldo Insoluto (COP)
1	369	27/04/2018	\$ 820.196
2	1136	30/04/2019	\$ 946.567
3	1996	28/08/2020	\$ 1.780.144

Pretensión consecuencial: nulidad parcial de las Res. 1568/2024 y 1567/2024 exclusivamente respecto de los rubros prescritos originados en 2018, 2019 y 28/08/2020, según se precisa en el hecho No 5. (No se controvierten por prescripción las anualidades 2021–2024).

En consecuencia, APCES E.S.P. Instauró demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra CORPOCESAR, radicada el 14 de octubre, con fundamento en la necesidad de depurar y controvertir la legalidad de los actos administrativos mediante los cuales dicha autoridad ambiental consolidó y exigió el pago de obligaciones por Tasa Retributiva y Tasa por Uso de Agua (TUA/TAU) a cargo de APCES.

La controversia se origina en la expedición de las Resoluciones No. 1568 y 1567 del 15 de noviembre de 2024, por las cuales CORPOCESAR ordenó el pago de valores acumulados por dichos conceptos. Posteriormente, al agotarse la vía gubernativa, CORPOCESAR profirió las Resoluciones No. 0945 y 0946 del 8 de julio de 2025, confirmando los cobros y negando las solicitudes formuladas por APCES orientadas a obtener la declaratoria de prescripción y/o depuración de los valores exigidos.

La demanda se sustenta, principalmente, en que dentro de los valores exigidos se incluyeron facturas o liquidaciones correspondientes a vigencias antiguas (especialmente 2018 y 2019) respecto de las cuales, al momento de la notificación y consolidación del cobro, ya habría operado la prescripción de la acción de cobro, conforme al artículo 8 de la Ley 1066 de 2006, interpretado sistemáticamente con el CPACA (art. 91 – pérdida de fuerza ejecutoria) y el marco normativo ambiental aplicable (Ley 99 de 1993 y Decreto 1076 de 2015). Adicionalmente, se planteó el riesgo institucional derivado de que CORPOCESAR inicie cobro coactivo por obligaciones presuntamente inexigibles, con

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

potencial impacto sobre la estabilidad financiera de la entidad y la continuidad del servicio público domiciliario.

En el marco de la demanda se solicitó, como medida preventiva, la suspensión provisional parcial de los actos demandados respecto de las facturas o liquidaciones presuntamente prescritas, con el fin de evitar actuaciones ejecutivas y proteger el equilibrio financiero y operativo del prestador.

Estado actual: A la fecha, el proceso se encuentra pendiente de admisión, y APCES E.S.P. está a la espera de que el Tribunal Administrativo competente profiera el auto admisorio y ordene las notificaciones de rigor a CORPOCESAR y al Ministerio Público.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

OTRAS SITUACIONES JURIDICAS:

1. Durante el transcurso del año 2025, APCES E.S.P. envió a diferentes entidades, un total de veinticuatro (24) oficios, solicitudes o derechos de petición.
2. En la vigencia 2025, APCES E.S.P. Contesto treinta y tres (33) derechos de petición y solicitudes de información.
3. Para el año 2025, APCES E.S.P. emitió treinta y siete (37) actos administrativos entres ordenes de Gerencia, resoluciones y circulares internas.
4. Se revisaron y analizaron jurídicamente veinte (20) documentos oficiales, resoluciones, convenios y decretos recibidos por APCES ESP en el 2025.
5. SE SUSCRIBIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, DE COOPERACIÓN Y DE RELACIÓN DOCENCIA SERVICIO, CELEBRADO ENTRE ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR "APCES E.S.P." Y LAS UNIDADES TÉCNICAS DEL CESAR UTC S.A.S.
6. Se ejerció el derecho de defensa de APCES E.S.P. contestando:
ACCIÓN DE TUTELA No 20770048900120250000300
ACCIONANTE: JIMMY GAMBOA RAMÍREZ
ACCIONADA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR APCES E.S.P.
ASUNTO: Solicitud de información.
7. Se apoyo jurídicamente al Gerente de APCES E.S.P. Asistiéndolo en la sesión ordinaria del concejo Municipal de San Martin, Cesar. El día 25 de febrero del 2025, a la 3:00pm en las instalaciones de la Alcaldia Municipal de San Martin, Cesar.
8. Se apoyo jurídicamente la estructuración de formato de oficio para los usuarios mediante el cual se realiza el Requerimiento de Formalización de Unidad Independiente y Cumplimiento de Normativa sobre Acometidas y Medición.
9. Se apoyo jurídicamente la estructuración de formato de oficio para los usuarios mediante el cual se realiza el Requerimiento para formalización de Conexión Irregular a la Red de Acueducto.
10. Se presento recurso de reposición en subsidio de apelación, contra el cobro de la Tasa por Uso de Agua (TAU) Y La Tasa Retributiva, realizado por: LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR Dirección General Valledupar, Cesar. Referencia: Notificación por aviso SGAAF-2000-0041 Asunto: Recurso de reposición en subsidio de apelación contra resoluciones Nos. 1567 y 1568 del 15 de noviembre de 2024, notificadas a APCES E.S.P. Mediante correo certificado, El día 13 de junio del año 2025.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00

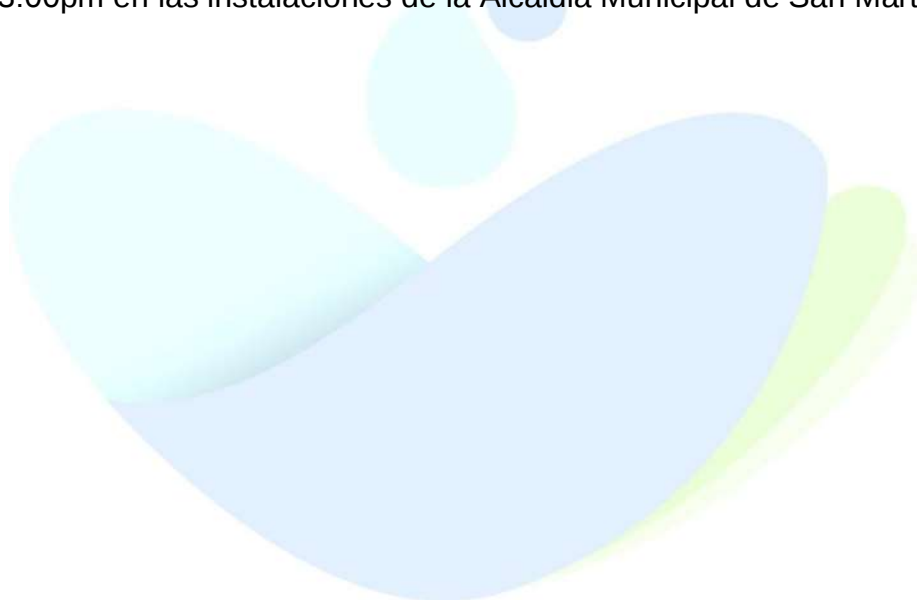


apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

11. Se apoyo jurídicamente la contestación de tutela radicada ante la JUEZ DIANA MARCELA MARTINEZ CASTAÑEDA; JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO. AGUACHICA, CESAR. Calle 5A No. 10-92 Piso 1 Aguachica – Cesar. j02pctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 3042317946. REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA No. 20011310400220250011800; ACCIONANTE: SAID LEOPOLDO ARCINIEGAS; ACCIONADA ADMINISTRADORA PÚBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTÍN, CESAR APCES E.S.P. Y OTROS. ASUNTO: CONTESTACIÓN TUTELA.
12. Se apoyo jurídicamente al Gerente de APCES E.S.P. Asistiéndolo en la sesión ordinaria del concejo Municipal de San Martín, Cesar. El día 21 de agosto del 2025, a la 3:00pm en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Martín, Cesar.



Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

CARGUE ANTE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Ante la Dian anualmente se carga la declaración de renta como contribuyentes de ingresos y patrimonio formato 110, la exógena de los siguientes formatos:

- 1001 - Pagos y Abonos en cuenta y retenciones practicadas
- 1007 - Ingresos Recibidos
- 1008 - Saldos de cuentas por Cobrar
- 1009 - Saldo de Cuentas por Pagar
- 1011 - Información de declaraciones tributarias
- 1012 - Información de las declaraciones tributarias, acciones y aportes e inversiones en bonos, certificados, títulos y demás inversiones tributarias
- 2276 - Información de rentas de trabajo y de pensiones

Mensualmente se realiza la presentación de la retención en la fuente formulario 350.

Mensualmente se carga la nómina electrónica ante la DIAN.

CARGUE A LA COMISION REGULADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO CRA

Anualmente se debe de cargar la información para la respectiva contribución ante la CRA

INFORMES ANTE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

Mensualmente por la plataforma SIA OBSERVA, se realiza el cargue de los contratos realizados por la empresa.

Semestral se realiza el cargue de la información contable presupuestal y administrativo por el aplicativo SIA CONTRALORIA, a la fecha se han realizado todos los cargues de manera oportuna, el próximo se SIA CONTRALORIA se debe de realizar antes del 28 de febrero de 2025, cargando la información anual de 2025.

Se deben de realizar los siguientes informes:

Empresa De Servicios Públicos De San Martín Cesar – APCES E.S.P

[F01_AGR]: FORMATO 1. Catálogo de Cuentas

[F03_CDN]: FORMATO 3. Movimiento De Bancos

[F04_AGR]: FORMATO 4. Pólizas de Aseguramiento

[F05A_AGR]: FORMATO 5A. Propiedad Planta y Equipo Adquisiciones y Bajas

[F05B_AGR]: FORMATO 5B. Propiedad Planta y Equipo Inventario

[F06_AGR]: FORMATO 6. Ejecución Presupuestal de Ingresos

[F07_CGDC]: Ejecución Presupuestal de Gastos

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

[F07A_CDN]: FORMATO 7A. Relación de Compromisos
[F07B_CGDC]: FORMATO F07B. Relación de Pagos
[F07B1_CGDC]: FORMATO F07B1. Relación de Pagos sin afectación pptal.
[F08A_AGR]: FORMATO 8A. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
[F08B_AGR]: FORMATO 8B. Modificaciones al Presupuesto de Egresos
[F09_AGR]: FORMATO 9. Ejecución PAC de la Vigencia
[F11_CGDC]: FORMATO 11. Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
[F12_AGR]: FORMATO 12. Proyectos de Inversión
[F14A1_AGR]: FORMATO 14A1. Talento Humanos funcionarios por Nivel
[F14A3_AGR]: FORMATO 14A3. Talento Humano Pagos por Nivel
[F14A4_AGR]: FORMATO 14A4. Talento Humano Cesantías
[F15A_CGDC]: Evaluación de Controversias Judiciales CGDC
[F15B_AGR]: FORMATO 15B. Acciones de Repetición
[F16B_CGDC]: FORMATO 16B. Gestión Ambiental ESP
[F19A_CGDC]: FORMATO PARTICIPACION CIUDADANA QUEJAS DENUNCIAS Y
PETICIONES
[F19B_CGDC]: FORMATO PARTICIPACION CIUDADANA PROMOCIÓN
[F20_CGDC]: SISTEMAS Y TECNOLOGIA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO.

El efectivo y equivalente al efectivo en el estado de situación financiera, hacen referencia a caja y bancos, esta se encuentra determinada por bancos por un valor de treinta y nueve ciento cincuenta y dos mil quince pesos (\$39,152,015).

APCES E.S.P mantiene relaciones comerciales mediante cuentas de ahorros y cuentas corrientes con las siguientes entidades: Banco de Bogotá, Bancolombia y cooperativa de ahorro y crédito de Santander limitada financiera Coomultrasan.

depósitos en instituciones financieras y cooperativas, están determinadas de la siguiente manera:

DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COOPERATIVAS

CUENTA DE AHORRO

Financiera Coomultrasan Cta Ahorro 0107347093

RECAUDO ANUAL DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

MES	RECAUDO ACUEDUCTO	RECAUDO ALCANTARILLADO	RECAUDO DEL AÑO
2025	\$ 699,795,544.50	\$ 358,255,309.50	\$ 1,058,050,854.00

RECAUDO DEL SUBSIDIO MENSUAL REALIZADO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL

MES	SUBSIDIO ACUEDUCTO	SUBSIDIO ALCANTARILLADO	SUBSIDIO
ENERO	\$ 61,032,825.00	\$ 33,680,804.00	\$ 94,713,629.00
FEBRERO	\$ 61,138,313.00	\$ 33,773,379.00	\$ 94,911,692.00
MARZO	\$ 61,261,711.00	\$ 33,863,717.00	\$ 95,125,428.00
ABRIL	\$ 61,394,121.00	\$ 35,627,891.00	\$ 97,022,012.00
MAYO	\$ 61,457,017.00	\$ 35,742,882.00	\$ 97,199,899.00
JUNIO	\$ 61,704,978.00	\$ 36,054,924.00	\$ 97,759,902.00
JULIO	\$ 61,231,633.00	\$ 35,876,567.00	\$ 97,108,200.00
AGOSTO	\$ 61,125,228.00	\$ 35,885,918.00	\$ 97,011,146.00
SEPTIEMBRE	\$ 61,343,447.00	\$ 35,960,233.00	\$ 97,303,680.00
OCTUBRE	\$ 61,517,608.00	\$ 36,030,623.00	\$ 97,548,231.00
NOVIEMBRE	\$ 60,919,845.00	\$ 35,791,031.00	\$ 96,710,876.00
DICIEMBRE	\$ 60,947,319.00	\$ 35,815,832.00	\$ 96,763,151.00
TOTAL	\$ 735,074,045.00	\$ 424,103,801.00	\$ 1,159,177,846.00

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: la propiedad planta y equipo determina los bienes que la empresa posee, determinados por maquinaria y equipo, equipos médicos y científicos, muebles y enseres, equipos maquinaria de oficina, equipos de comunicación y equipos de transportes, cada uno de estos están separados por cada dependencia: dependencia de contabilidad, dependencia de gerencia, dependencia administrativa, mensualmente se realiza las depreciación de cada uno de la propiedad planta y equipo de la empresa, detallada de la siguiente manera:

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ 23,132,965.77
Edificaciones	\$ 8,197,407.24
Otras maquinarias y equipos	\$ 2,152,686.72
Rotasonda Marca RIDGID USA - Equipo de Limpieza de Alcantarillado	\$ 2,988,960.00
Turbidimetro	\$ 1,163,577.36
Planta Electrica	\$ 2,232,724.44
Bomba de achique, sumergible y trituradora	\$ 474,367.65
Herramientas PTAR	\$ 1,010,209.68
Equipo de laboratorio	\$ 377,658.36
Equipo y maquinaria de oficina	\$ 951,113.52
Impresora EPSON L5190 Multifuncional	\$ 518,466.36
Muebles y enseres	\$ 2,423,508.72
Aire acondicionado marca panasonic 18000/200 CS-YS18YKV-6	\$ 331,428.60

Una Empresa al Servicio de la Gente

Aire acondicionado marca mabe 18000/200 MMI18CDBWCC	\$ 310,857.12
---	---------------

CUENTAS POR PAGAR A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PASIVOS- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR: el saldo de las cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2025, está determinada por un saldo de \$313.868.841,60, detallado de la siguiente manera:

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: cuentas por pagar a 31 de diciembre de bienes y servicios se encuentra determinado por la suma de \$313.868.841,60, detallado de la siguiente manera:

TERCERO	SALDO DE LA OP
CASTILLA PUENTES ALBEIRO	\$ 285,499.00
CAVIEDES YARURO YULEIDI	\$ 194,820.00
DIAZ AREVALO EDWIN DARIO	\$ 611,903.00
LOZADA PEÑA ERIKA ROCIO	\$ 300,412.00
RINCON ARGUELLO LUDY	\$ 300,412.00
ROMERO CARDENAS YURLADYS	\$ 194,820.00
JAIMES BARAJAS RAUL	\$ 332,356.00
MARQUEZ GARCIA WILFER	\$ 369,643.00
MORENO AMAYA RODOLFO	\$ 293,700.00
NARANJO PEÑARANDA MARIA LISETH	\$ 194,820.00
NAVARRO GUERRERO JESUS	\$ 254,349.00
QUINTERO FLOREZ JANER ANTONIO	\$ 259,386.00
QUINTERO SANTIAGO ADRIANA	\$ 321,924.00
RIOS NUÑEZ ESTEBAN	\$ 314,047.00
SEPULVEDA ARDILA ALEXANDER	\$ 314,813.00
SUAREZ MARIN MAURICIO ALEXANDER	\$ 344,251.00
TRILLOS AREVALO YAIR	\$ 361,721.00
PLATA PEDRO MARIA	\$ 316,667.00
RIOS RIVERA RICHARD ANDRES	\$ 245,242.00
VEGA MONTAGUT MARTIN FABIAN	\$ 196,565.00
SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE	\$ 21,978,800.00
CORONEL URIBE YULEIMA	\$ 2,666,745.00
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VERA SAS	\$ 130,904,220.60
DULCEY MORENO EDWARD	\$ 2,225,002.00
FERRETERIA AYC SAS	\$ 18,885,870.00
MICROSHIF S.A.S	\$ 6,340,000.00
NAVARRO MAURELLO ALVARO	\$ 69,586,195.00
NAVARRO NAVARRO EDILMA	\$ 158,828.00
OJEDA NAVARRO JESUS ALFREDO	\$ 1,855,030.00
RED DE SERVICIOS DEL CESAR S.A	\$ 1,608,260.00
SIAMA S.A.S	\$ 4,703,804.00

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

TECHMEDIA INK SAS	\$ 4,014,076.00
USECHE PEREZ JORDAN CAMILO	\$ 5,948,661.00
VITALSAN IPS	\$ 3,448,000.00
	\$280.330.823.55

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS: valor a 31 de diciembre de 2025 de recaudos a favor de terceros determinados por valor de \$417.310.286.69, detallado de la siguiente manera:

VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	\$417.310.286.69
Recibo Estampilla Pro fronterizo 1.5%	\$2.025.000.00
Servicios exequiales	00.00
Estampilla Pro-Cultura 2%	\$133.682.696.23
Estampilla Adulto Mayor 4%	\$144.958.740.59
Estampilla Justicia Familiar 2%	\$31.820.129.00
Estampilla Pro universidad 0.5%	\$1.083.800.00
Estampilla Tasa deporte 1.5%	\$103.739.920.87

Las cuentas que constituyen el grupo y los saldos comparativos, corresponden a las estampillas departamentales y municipales, descontadas a proveedores en la adquisición de un bien o la prestación de un servicio para ser consignadas al Departamento del Cesar y el Municipio de San Martín Cesar.

DESCUENTOS DE NOMINA: a corte 31 de diciembre de 2025 queda un saldo por valor de \$0.

RETENCION EN LA FUENTE: descuentos realizados en el mes de diciembre de 2025 por concepto de retención en la fuente y reteiva que fueron cancelados en enero de 2026 a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el formulario 350, por valor de \$10.718.00.00

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR: el saldo a corte de 31 de diciembre de 2025, quedo determinado por valor de \$909,621,533.00, detallado de la siguiente manera:

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 909,621,533.00
Contribución especial superservicios	\$ 33,538,000.00
Multas y Sanciones	\$ 58,500,000.00
Otros impuestos	\$ 725,094,798.00
RetelCA	\$ 2,569,735.00
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 89,919,000.00

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: a corte de 31 de diciembre de 2025 los saldos de las obligaciones laborales quedaron determinadas por un valor de \$21.978.800.

INGRESOS: los ingresos de la empresa se determinan por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Municipio de San Martin Cesar y los subsidios recibidos por parte de la Alcaldía Municipio de San Martin Cesar a los estratos 1, 2 y 3.

para el servicio de acueducto el recaudo por la prestación del servicio de los usuarios equivale a un 30% y los subsidios de acueducto un 70%.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

para el servicio de alcantarillado el recaudo por la prestación del servicio de los usuarios equivale a un 30% y los subsidios de alcantarillado un 70%.

A corte de 31 de diciembre de 2025 de lo facturado por los servicios prestados a los usuarios del municipio de san Martin.

INGRESOS	\$ 3,445,463,091.00
BIENES COMERCIALIZADOS	\$ 9,019,000.00
Cargo fijo Acueducto	\$ 232,788,746.00
Consumo Acueducto	\$ 519,985,636.00
Conexion acueducto	\$ 4,976,246.00
Suspensión reconexión	\$ 24,714,014.00
Subsidio acueducto	\$ 735,074,045.00
Agua en Bloque	\$ 650,000.00
Cargo fijo alcantarillado	\$ 164,405,161.00
Vertimiento Alcantarillado	\$ 234,293,687.00
Subsidio Servicio alcantarillado	\$ 424,103,801.00
DEVOLUCIONES ACUEDUCTO	-\$ 75,288,496.00
DEVOLUCIONES ALCANTARILLADO	-\$ 35,065,481.00
Ajuste decena	\$ 59,225.00
Municipio de San Martin Cesar	\$ 66,729,911.00
Convenios	\$ 1,123,983,869.70
Comultrasan	\$ 429.00
Banco de Bogota	\$ 5,458.00
ajuste al peso cr	\$ 431,486.36
Ajuste Reversion Bancaria	\$ 93,316.94
Ajuste a la decena	\$ 596,739.00
Devoluciones	\$ 871,740.00
Intereses de facturación	\$ 22,531,430.00
Incapacidades	\$ 503,127.00

COSTOS Y GASTOS A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GASTOS	\$ 899,598,754.21
Sueldos Personal de Nomina	\$ 152,175,437.00
Gastos de representación	\$ 9,600,000.00
Vacaciones	\$ 9,005,417.00
Bonificaciones	\$ 2,512,000.00
Auxilio de transporte	\$ 11,313,333.00
Cesantías	\$ 13,142,740.00
Intereses a las cesantías	\$ 3,011,457.00
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 5,803,916.00
Prima de servicios	\$ 14,176,560.00
Incapacidades	\$ 1,102,542.00
Apoyo de sostenimiento UTC	\$ 200,000.00
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 6,811,300.00

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Cotización a seguridad social en salud	\$	14,463,800.00
Cotizaciones a riesgos profesionales	\$	3,005,500.00
Cotizaciones a ARL apoyo de sostenimiento UTC	\$	660,000.00
Cotizaciones a ARL apoyo de sostenimiento POLITECNICO	\$	173,500.00
Cotización a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$	20,649,400.00
Aportes al ICBF	\$	5,078,400.00
Aportes al SENA	\$	3,384,100.00
Comisiones, Honorarios y Servicios	\$	261,925,800.00
Materiales y suministros	\$	32,394,389.69
Materiales y Suministros no deducibles	\$	737,159.68
Mantenimiento	\$	6,343,200.00
Servicios Públicos ESSA	\$	16,226,571.00
Servicios Públicos ASAF	\$	668,266.00
Servicio de Internet	\$	8,806,409.94
Arrendamientos acueducto	\$	19,361,612.00
Viáticos y gastos de viaje	\$	1,125,252.00
Certificado Cámara de Comercio	\$	69,600.00
Publicidad y propaganda	\$	6,957,500.00
CAMARA DE COMERCIO	\$	2,421,100.00
Comunicaciones y transporte	\$	58,050.00
Seguros generales	\$	2,646,800.00
Otros gastos generales	\$	18,344,810.36
Iva mayor del gasto	\$	111,828,502.20
Gastos Exequiales	\$	4,696,400.00
Ajuste a la decena	\$	595,955.00
Otros gastos generales no deducibles	\$	9,150,038.00
Cuota de fiscalización y auditaje CGDC	\$	12,804,509.00
Multas	\$	249,000.00
Impuesto de industria y comercio	\$	125,000.00
Intereses de mora	\$	85,000.00
Gravámenes a los Movimientos Financieros 4 * 1000	\$	15,747,640.60
Contribución de la Superintendencia Acueducto	\$	6,833,000.00
Contribución de la Comisión de Regulación de Agua Potable	\$	750,000.00
Contribución de la Superintendencia Alcantarillado	\$	11,904,000.00
PROVISION DE DEUDORES ACUEDUCTO	\$	2,810,503.33
PROVISION DE DEUDORES ALCANTARILLADO	\$	702,625.83
Edificaciones	\$	8,197,407.24
Maquinaria y equipo	\$	10,400,184.21
Muebles, Enseres	\$	4,535,374.32
Software	\$	9,675,643.20
LICENCIAS	\$	32,877.73

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

Obligaciones financieras de créditos obtenidos	\$	7,684,506.50
Intereses por mora	\$	1,224,779.50
Apoyo social	\$	275,000.00
Ajuste al peso	\$	51,086.28
Comisiones y otros gastos bancarios cuentas de ahorro y corriente	\$	7,224,365.60
ESTAMPILLAS	\$	14,659,433.00
RETENCION DE ICA	\$	85,669.00
RETENCION DE FUENTE	\$	144,769.00
RETENCION DE ICA NO DEDUCIBLE	\$	912,900.00
RETENCION DE FUENTE NO DEDUCIBLE	\$	1,826,000.00
COSTOS DE VENTA Y OPERACION	\$	2,793,968,645.17
Servicios públicos de acueducto	\$	1,263,890,218.98
Servicios públicos de alcantarillado	\$	1,530,078,426.19

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

GESTION SUI -ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN
CESAR VIGENCIA 2025

SUI

SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

General

SUI/Administración/Estado de reporte de información Prestadores SSPD

Fecha actualización: 29/12/2025 02:04:30 a.m.

Año

Todas

Empresa

20289 ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SA...

AÑO	ID	EMPRESA	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2003	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	0	2	100 %
2004	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	0	8	100 %
2005	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	0	96	100 %
2006	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	7	237	97 %
2007	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	0	253	100 %
2008	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	0	225	100 %
2009	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	10	276	96 %
2010	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	7	339	97 %
2011	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	12	414	97 %
2012	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	10	423	97 %
2013	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	10	394	97 %
2014	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	13	389	96 %
2015	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	18	403	95 %
2016	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	18	395	95 %
2017	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	14	393	96 %
2018	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	13	411	96 %
2019	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	13	328	96 %
2020	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	8	255	96 %
2021	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	7	261	97 %
2022	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	10	274	96 %
2023	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	10	248	96 %
2024	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	12	228	95 %
2025	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	37	164	81 %
TOTAL	20289	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	229	6416	96 %

Tabla 1 Estado de reporte de información – SUI

Se evidencia que, para el periodo comprendido entre las vigencias 2003 y 2024, la empresa ha mantenido un nivel de cumplimiento alto y estable en el cargue de información al Sistema Único de Información – SUI, con porcentajes de cargue que oscilan, en la mayoría de los años, entre el 95 % y el 100 %. Este comportamiento refleja una gestión continua en el reporte de los formatos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

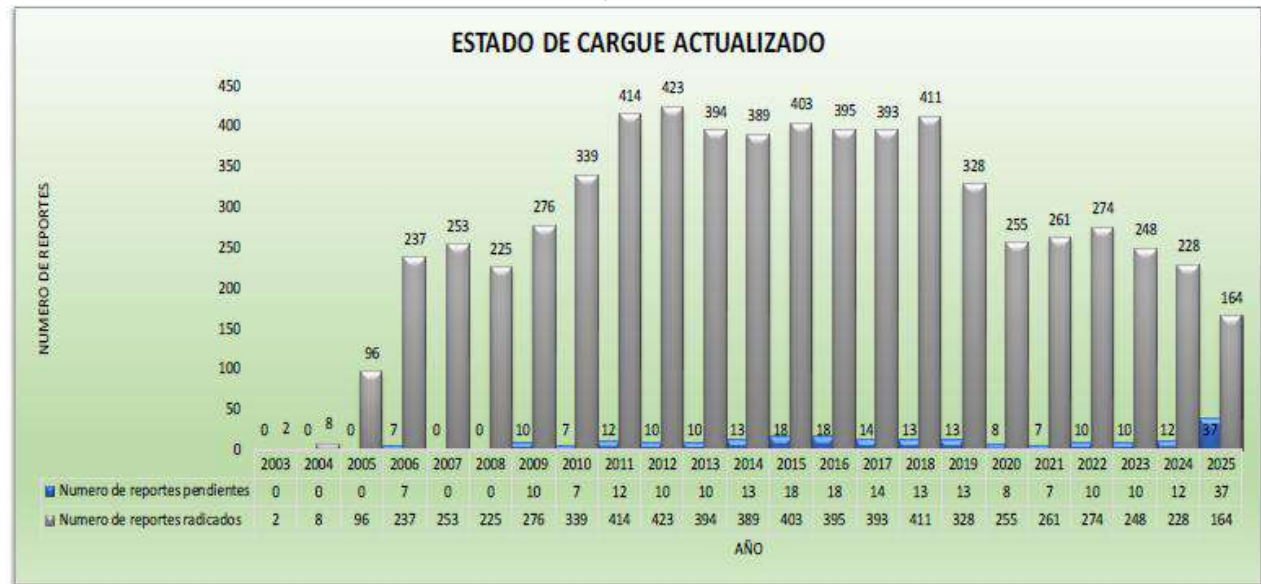
No obstante, se presentan variaciones puntuales en algunos años, especialmente entre 2006 y 2016, donde se registran valores entre 7 y 18 reportes pendientes, lo cual se traduce en porcentajes de cargue del 95 % al 97 %. Estas diferencias corresponden a rezagos en el cargue oportuno de determinados formatos, sin que se observe un incumplimiento generalizado.

Para la vigencia 2024, se observa un porcentaje de cargue del 95 %, con 12 reportes pendientes frente a 228 reportes radicados, manteniendo el comportamiento histórico de cumplimiento alto.

En contraste, para la vigencia 2025 se presenta una disminución significativa en el porcentaje de cargue, el cual se ubica en 81 %, con un total de 37 reportes pendientes y 164 reportes radicados. Este resultado se explica principalmente porque se trata de una vigencia en curso, en la cual varios formatos aún se encuentran habilitados de manera progresiva y dentro de los plazos de reporte establecidos por la regulación, por lo que no corresponde a un incumplimiento definitivo.

Finalmente, de manera consolidada, el sistema reporta un total de 6.416 formatos radicados y 229 formatos pendientes, lo que representa un cumplimiento global del 96 % para todo el periodo analizado, evidenciando una gestión favorable en el reporte de información al SUI por parte del prestador

Fuente, SUI

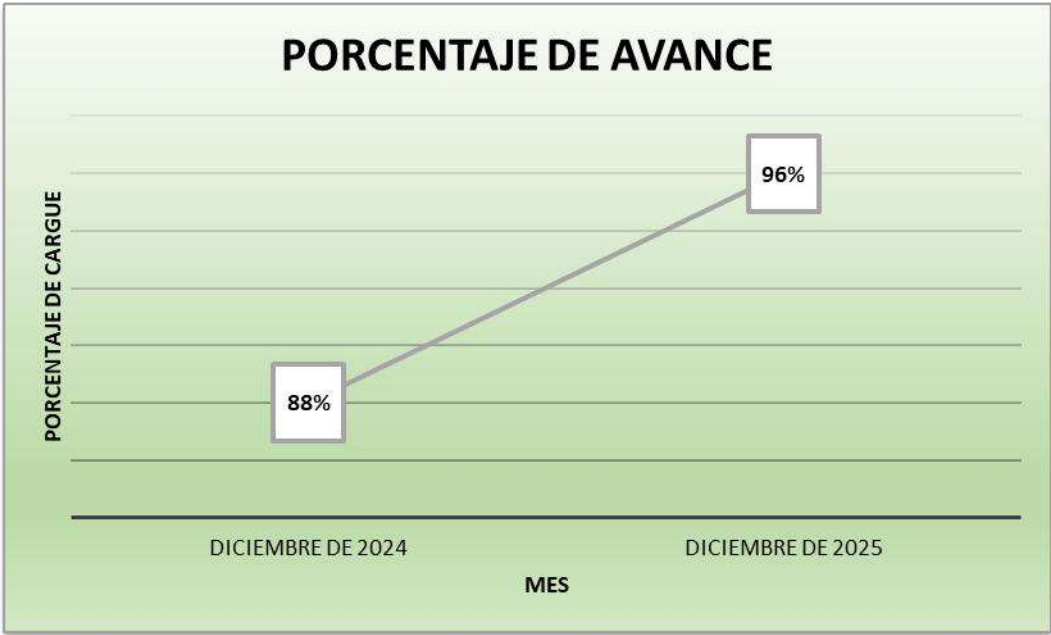


La gráfica evidencia que, durante el periodo 2003–2024, el prestador mantiene un comportamiento estable en el número de reportes radicados al SUI, con volúmenes altos entre los años 2011 y 2019 y un nivel bajo de reportes pendientes frente al total reportado.

A partir del año 2020 se observa una disminución en el número de reportes radicados, asociada a cambios en la habilitación y estructura de los formatos del SUI. Para la vigencia 2025 se presenta un aumento de los reportes pendientes y una menor cantidad de reportes radicados, situación explicada por tratarse de una vigencia en curso, en la cual varios formatos aún se encuentran dentro de los plazos de cargue.

Una Empresa al Servicio de la Gente

INFORMACION CARGADA AÑO 2024 VS. 2025



Fuente, SUI

La gráfica muestra un incremento en el porcentaje de avance del cargue de información al SUI, al pasar de 88 % en diciembre de 2024 a 96 % en diciembre de 2025, lo cual evidencia una mejora en la gestión del reporte de información por parte del prestador. Este comportamiento refleja el fortalecimiento en el seguimiento y control de los formatos reportados, así como una reducción significativa de los formatos pendientes entre ambos periodos.

INFORMACION CERTIFICADA POR SERVICIOS

SERVICIOS	CERTIFICADOS 2025	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	345	49.22 %
ALCANTARILLADO	187	26.68 %
ASEO	122	17.40 %
AAA	36	5.14 %

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00

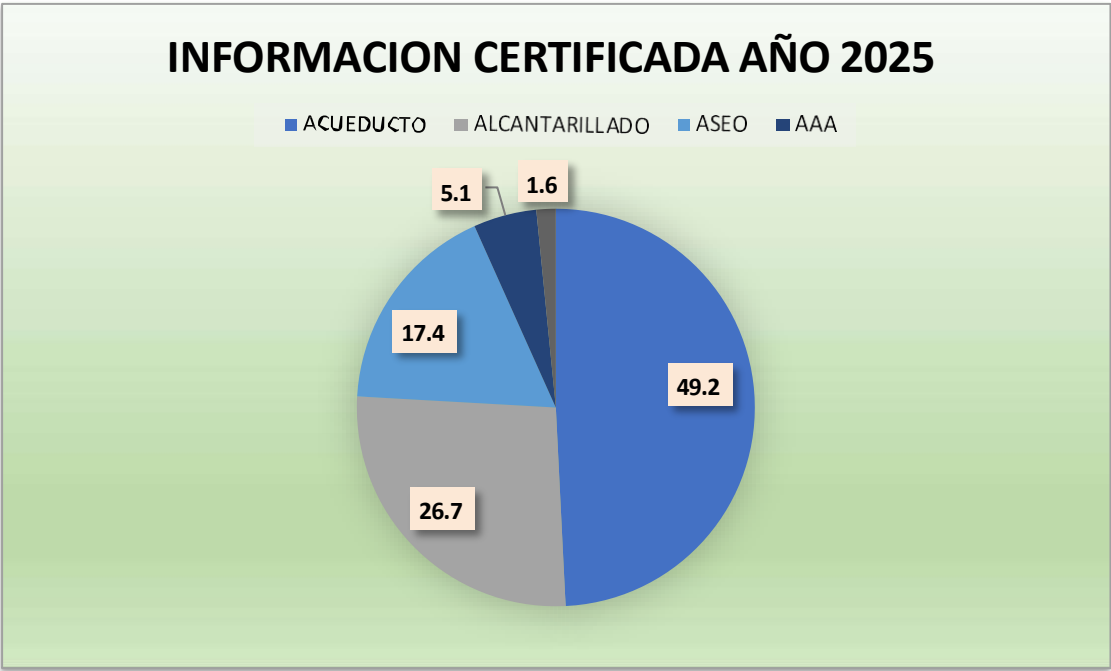


apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calles 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar

PGR	11	1.57 %
TOTAL	701	100%



Fuente, SUI

Para la vigencia 2025, la mayor proporción de información certificada en el SUI corresponde al servicio de acueducto (49,2 %), seguido de alcantarillado (26,7 %) y aseo (17,4 %). Los menores porcentajes se concentran en los formatos asociados a AAA (5,1 %) y a los formatos transversales a los servicios (1,6 %).

Se aclara que el servicio de aseo no corresponde a una actividad que se preste actualmente por el prestador; no obstante, el porcentaje reportado en esta vigencia obedece a formatos de años anteriores que se encontraban pendientes y que fueron certificados, razón por la cual el servicio de aseo aparece reflejado dentro de la información certificada del año 2025.El mínimo porcentaje presente corresponde a los cargues realizados para los formatos que corresponden a los tres servicios, en este caso relacionados con los riesgos y el área financiera.

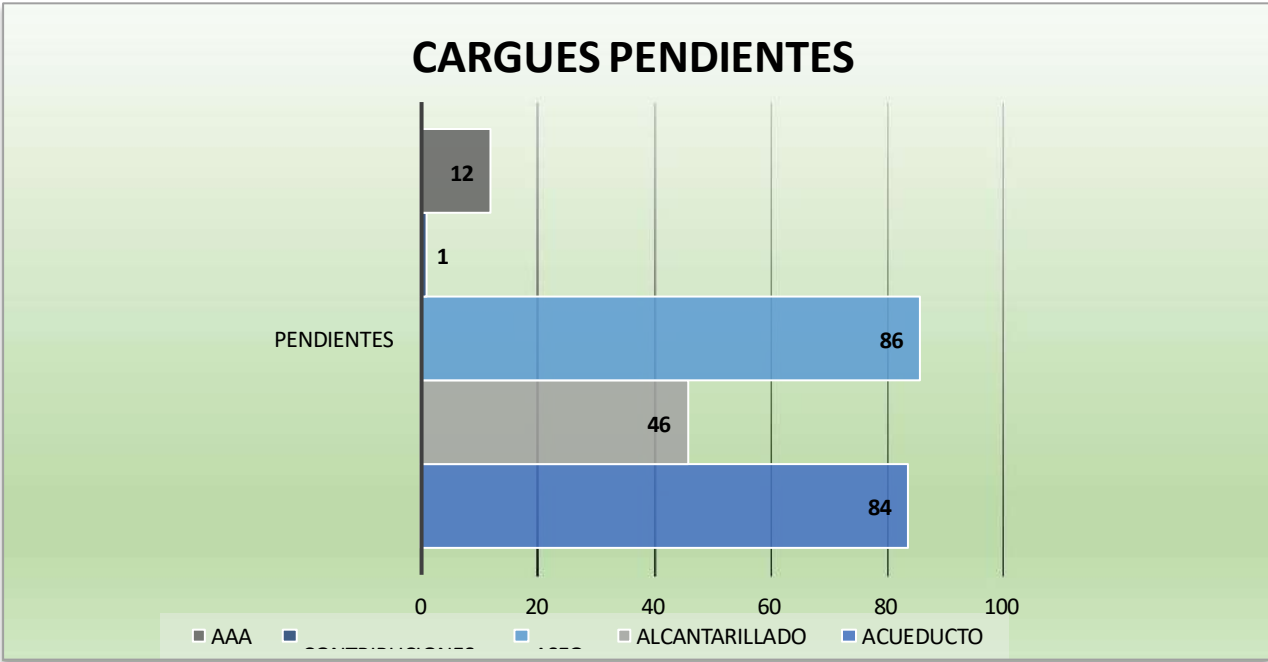
INFORMACION PENDIENTE POR SERVICIOS

SERVICIOS	PENDIENTES	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	84	36.68%
ALCANTARILLADO	46	20.09%
ASEO	86	37.55%

Una Empresa al Servicio de la Gente



CONTRIBUCIONES	1	0.44%
AAA	12	5.24%
TOTAL	229	100%



Fuente SUI

La gráfica evidencia que los mayores cargues pendientes en el SUI se concentran en los servicios de aseo (86 formatos, 37,55 %) y acueducto (84 formatos, 36,68 %), seguidos por alcantarillado (46 formatos, 20,09 %). Los menores niveles de pendientes corresponden a los formatos de AAA (12 formatos, 5,24 %) y contribuciones (1 formato, 0,44 %).

Se aclara que el servicio de aseo no corresponde a una actividad que se preste actualmente por el prestador; no obstante, los pendientes asociados a este servicio obedecen a formatos de vigencias anteriores que aún se encuentran abiertos, así como a formatos que el sistema continúa habilitando para el servicio de aseo, razón por la cual aparecen reflejados en la información actual. Frente a esta situación, se presentó solicitud de retiro de dichos formatos mediante el radicado SSPD 20254033344381.

NIVEL DE RIESGO IUS

El nivel de riesgo IUS corresponde al indicador utilizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para evaluar, de manera integral, el comportamiento de los prestadores de servicios públicos domiciliarios en aspectos administrativos, financieros, comerciales, técnicos y de cumplimiento regulatorio, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI.

Una Empresa al Servicio de la Gente

Este indicador permite a la Superservicios identificar de forma preventiva posibles situaciones de riesgo en la prestación de los servicios, así como focalizar acciones de vigilancia, control y seguimiento sobre los prestadores.

La actualización anual del nivel de riesgo IUS es fundamental, ya que su cálculo depende directamente de la información reportada y certificada por el prestador en el SUI. Un reporte oportuno, completo y consistente garantiza que el nivel de riesgo refleje la situación real de la entidad, evitando clasificaciones de riesgo asociadas a rezagos de información, inconsistencias o incumplimientos formales, que pueden derivar en requerimientos, procesos de seguimiento especial o medidas administrativas por parte de la Superservicios.

Superservicios

Resultados IUS 2024

Versión 2.0

Resultados del Indicador Único Sectorial (IUS) para los servicios de acueducto y alcantarillado de la vigencia 2024. Los datos se presentan en función del área de prestación del servicio (APS) con la calificación de cada una de las 8 dimensiones que compone el IUS, el resultado agregado y el nivel de riesgo en la prestación del servicio.

Filtro nombre del prestador: ADMINISTRAD... (1)

Departamento

Filtro APS

Filtro ID

Nivel de Riesgo

Segmento

Indice	ID	Nombre del prestador	Dpto	APS	Segmento	CS.	EP.	EO.	GE.	SF.	GYT.	SA.	GT.	IUS	Nivel de Riesgo
1068	20209	ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SAN MARTIN CESAR	CESAR	SAN MARTIN	Pequeño prestador	7,82	12,50	9,91	12,50	1,67	7,76	5,00	9,94	67,1	Riesgo Medio

Para la vigencia 2024, la Administradora Pública Cooperativa Empresa Solidaria de San Martín Cesar obtuvo un resultado IUS de 67,1, con una clasificación de riesgo medio, lo cual evidencia un desempeño global favorable en las dimensiones evaluadas para los servicios de acueducto y alcantarillado.

Se aclara que este resultado corresponde a una medición anual de año vencido y que el resultado aquí presentado fue el publicado por la Superservicios en junio de 2025. Este desempeño constituye una base positiva para continuar fortaleciendo el reporte oportuno de información en el SUI y la mejora continua de los procesos, con

el fin de avanzar hacia una clasificación de menor nivel de riesgo en próximas vigencias.

CONCLUSIONES

En general, el prestador presenta un desempeño favorable en el reporte de información al Sistema Único de Información – SUI, con un nivel de cumplimiento histórico alto y un porcentaje consolidado cercano al 96 %, lo cual evidencia una gestión constante y organizada en el cargue y certificación de los formatos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Durante el periodo analizado se observa una mejora en el avance del reporte, reflejada en el incremento del porcentaje de cargue entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, lo que demuestra el fortalecimiento de los procesos internos de seguimiento, control y depuración de información.

La mayor concentración de información certificada y de cargues pendientes se presenta en los servicios de acueducto y alcantarillado, en coherencia con la operación actual del prestador y con el volumen de

Una Empresa al Servicio de la Gente



formatos habilitados por el SUI. En el caso del servicio de aseo, se concluye que, si bien no corresponde a una actividad que se preste actualmente, los formatos pendientes y certificados obedecen principalmente a rezagos de vigencias anteriores y a habilitaciones automáticas del sistema, situación que ya fue informada a la SSPD mediante el radicado 20254033344381.

Finalmente, se concluye que la entidad cuenta con un nivel adecuado de cumplimiento frente a sus obligaciones de reporte en el SUI, quedando como principal acción de mejora la gestión de cierre y retiro de formatos no aplicables, con el fin de depurar los pendientes asociados a servicios que no se encuentran actualmente en operación.

Una Empresa al Servicio de la Gente



554 85 81
318 883 14 75
318 545 33 00



apcesp@hotmail.com
facebook.com/apces.esp
instagram.com/apcesesp/



Calle 13 # 7 - 29
San Martín, Cesar